



REVISTA CHILENA DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMÍA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Volumen 5 • Número 1-2 • Diciembre 2012

Universidad Tecnológica Metropolitana

Casilla 9845 Santiago de Chile

Derechos Reservados

ISSN: 0718-3933 (*formato impreso*)

ISSN: 0719-0891 (*formato on-line*)

Volúmen 5 • Número 1-2 • Diciembre 2012

Representante Legal

Luis Pinto Faverio

Director

Enrique Maturana Lizardi, Decano

Facultad de Administración y Economía

Consejo Editorial

Dr. Nicolaos Georgantzis. Economics Department and LEE, Universitat Jaime I (España)

Dr. Fernando Ochoa. PhD. Harvard University (Chile)

Editor Jefe

Dr. (PhD) Roberto Contreras Marín

Facultad de Administración y Economía

Editor de Textos

Mg. Luis Valenzuela Silva

Comité Editorial

Mg. Eduardo González T., (Universidad Tecnológica Metropolitana). Chile

Dr. Roberto Contreras M., (Universidad Tecnológica Metropolitana). Chile

Mg. Claudio Molina M., (Universidad Tecnológica Metropolitana). Chile.

Dr. Héctor Gómez F., (Universidad Tecnológica Metropolitana). Chile

Dr. Sergio A. Berumen, Dr. en Economía (Universidad Complutense de Madrid) y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Pontificia de Salamanca). Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. España.

Diseño y Diagramación

Programa Comunicaciones y Asuntos Públicos

Prohibida la reproducción total o parcial en cualquier forma y por cualquier medio.

Las ideas y opiniones contenidas en esta revista son de responsabilidad exclusiva del autor y no expresan necesariamente el punto de vista de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

REVISTA CHILENA DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Revista Chilena Economía y Sociedad

Misión: Promover una misión conceptual e integrada de la sociedad, apoyando la generación de líneas de investigación, a través de la publicación de artículos en el ámbito de las ciencias sociales.

Objetivo y Cobertura Temática: La Revista Chilena de Economía y Sociedad es una revista científico-técnica destinada a publicar artículos y los resultados de investigaciones teóricas y aplicadas en el área de las Ciencias Económicas y Administrativas y su relación con otras disciplinas del conocimiento.

Revista Chilena de Economía y Sociedad es una publicación anual de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Sus artículos están indizados e integrados en la base de datos «fuente académica» de EBSCO information services.

Está registrada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

Revista Chilena de Economía y Sociedad

Volumen 5, Numero 1-2, Dic. 2012

Suscripción

Chile: 1.500

América Latina: US\$ 4

Europa y USA: US\$ 6

Secretaría Facultad FAE

Casilla 9845, Santiago - Chile

Fono: (56-2) 787 7930 y 787 7931

Fax: (56-2) 235 5812

Mail: roberto.contreras@utem.cl

≈ Sumario ≈

≈ Capital Social: ¿Diversidad v/s Hegemonía?, ¿Fundamento de la Universidad Pública?	7
≈ América Latina en la enseñanza española durante el siglo XX Aspectos económicos y sociales	11
≈ Estimación del coeficiente de concentración de Gini a partir de la curva estimada de Lorenz	27
≈ Una Nota sobre el Modelo Económico y Ciudad	33
≈ Terrorismo y Fundamentalismo	41
≈ The liberalization of the telecommunications sector The case of Latin America	53
≈ Normas de Publicación	66

Capital Social: ¿Diversidad v/s Hegemonía?, ¿Fundamento de la Universidad Pública?



Enrique Maturana Lizardi

Decano Universidad Tecnológica Metropolitana
Facultad de Administración y Economía

Los primeros atisbos de este concepto se vislumbran con Aristóteles, cuando destaca la amistad como una virtud, capaz de generar unión y justicia. Posteriormente, en 1916, L. J. Hanifan ya se refiere a los vínculos sociales y al incremento de la productividad que produce el capital social, el cual reduciría en gran medida los costos de transacción. La reciprocidad, la honradez y la fiabilidad facilitarían la cooperación y la participación, lo que redundaría en beneficio de todos los agentes que operan en un espacio socio – económico.

Por su parte, en 1957, la Royal Commission on Canada's Economic Prospect propone una conceptualización de sus componentes (escuelas, universidades, templos, instituciones públicas, otros). A partir de los años 80' este concepto empieza a discutirse en las universidades. De hecho, la actual teoría en esta materia ha sido elaborada, principalmente, a partir de las visiones de Pierre Bourdieu en 1980 y 1987, James Coleman en 1997 y Robert Putnan en 2000, así como de otros intelectuales que han aportado sobre el tema. En este ámbito, se visualizan distintas visiones, al

tratar de conceptualizar el término, así como al distinguir los elementos del mismo y su utilización. Se observa desde planteamientos centrados en contenidos ideacionales: normas, creencias y valores, como aquellos basados en conductas, relaciones sociales de confianza, cooperación y reciprocidad.

Asimismo, se encuentran otras conceptualizaciones que dan cuenta del capital social como un potencial que se desarrolla en los períodos de invisibilidad del movimiento social, producto de la globalización. Así como también hay, visiones económico – sociales, más vinculadas a las prácticas económicas de los agentes, actores sociales y al poder de sus redes.

No obstante, de estas distintas percepciones se observan dos tendencias que han cobrado mayor fuerza.

En una de ellas, el capital social es un concepto que hace referencia al conjunto de redes sociales y las normas de reciprocidad asociadas a ellas, que al igual que el capital material y el capital humano, generan valor, tanto individual como colectivo.

De esta manera, se asigna al capital social un importante valor económico, y no sólo social, por lo que debería ser considerado como un nuevo factor que influye sobre la actividad económica. Además, deducen la existencia de una conexión entre la rentabilidad socioeconómica y la ética, así como el hecho que determinados comportamientos morales provocan un aumento en el capital social de un determinado país, lo cual influye positivamente en su crecimiento económico y en su productividad, toda vez que dicha mejora en la productividad se debe, entre otras razones, a la reducción de los costos de transacción, ya que la información y el conocimiento se transmiten de una manera más fluida entre los componentes de los colectivos sociales.

En la otra, el capital social se construye de acuerdo con la capacidad que tiene una persona o un grupo social o una red de relaciones de intercambio de capital para construir, difundir, desechar y adoptar valores o significados. De esta manera, se supone que la elaboración y discriminación de valores o significados surge desde la sociedad misma, permitiendo la emergencia de “campos de opinión” en los que entran en juego valores distintos a los de tipo hegemónicos, como los señalados precedentemente.

No obstante, cabe señalar que bajo estas distintas visiones del capital social subyacen aspectos comunes, tales como lo comunitario, la convivencia, el consenso, la participación y la solidaridad de los grupos, todo para el logro de los más variados requerimientos y aspiraciones sociales.

En suma, y de manera genérica, podría entenderse por capital social a las reciprocidades materiales y simbólicas que existen y circulan en una red social, haciendo referencia a la confianza de las personas que integran un grupo social, al cuidado y preocupación mutua, a la voluntad de los sujetos para convivir de acuerdo a las normas del grupo social al que pertenecen, así como los métodos de sanción para quienes las transgreden.

Ahora bien, el concepto de capital social también se asocia con el de universidad pública. El capital social es un pilar constituyente de la universidad pública y esta última es capital social de un país. La universidad pública es una potencial creadora de capital social y éste a su vez materia prima en los procesos universitarios que privilegian la universalidad y la diversidad por sobre la homogeneidad.

Para lograr la universalidad, la universidad se construye a partir de una red de intercambio de capital, constituyente de redes más amplias e inmersa en un universo de otras redes con las que necesita establecer un intercambio continuo. La naturaleza de la universidad pública la hace ser generadora permanente de “campos de opinión” y, por lo tanto, de diversidad. El respeto que la universidad pública ha construido a lo largo de su historia como producto de su universalidad, la han convertido en capital social importante de la nación, en general, y de la población, en particular. Como capital social la universidad pública ha servido como vocera, gestora, interlocutora, estudiante y maestra en relación con problemas, conocimientos, alternativas y reivindicaciones de la sociedad.

La universidad no existe en abstracto, son las redes de intercambio que contiene las que le dan existencia. Es decir, la comunidad universitaria, estudiantes, académicos y funcionarios administrativos forman redes de intercambio de capital, y el conjunto y relaciones de éstas dan existencia a la universidad. Cada una de estas redes, constitutivas de la universidad, ha construido su capital social. Una cualidad de la universidad es que estas redes que la conforman están continuamente alimentadas por la presencia de estudiantes que provienen de sectores sociales diversos y están en continuo recambio. Esto hace que la universidad tenga un potencial de captación y de construcción de capital social con características difícilmente superables por otras redes de intercambio de capital. La universidad pública es, por lo mismo, un referente de opinión para la sociedad toda, representando de esta manera una tentación importante para los intereses de tipo hegemónico.

La universidad pública, por su característica universal, ofrece las mejores condiciones para la expresión en plenitud del ser humano, construye “campos de opinión” en la diversidad, se sustenta en valores trascendentales y apela a la creatividad de todos sus componentes. De esto se infiere la relevancia y pertinencia del financiamiento de la universidad pública, para no distanciarse de su misión histórica y perder legitimidad y, por lo tanto, su capital social. De nosotros, académicos, estudiantes y funcionarios administrativos, depende qué tanto cuidamos y acrecentamos nuestro capital social, patrimonio invaluable que distingue a una institución de educación superior como la Universidad Tecnológica Metropolitana.

América Latina en la enseñanza española durante el siglo XX

Aspectos económicos y sociales



José María Gómez Herráez

Profesor titular en el área de Historia e Instituciones
Económicas (Universitat Jaume I, Castellón, España).
Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad
de Valencia. jmgomez@eco.uji.es

Resumen

En este trabajo se observa el tratamiento recibido por América Latina en los libros de texto de geografía y de historia durante el siglo XX en España. Para ello, se consideran las distintas coyunturas políticas y los sucesivos niveles educativos. Principalmente, se intentan valorar los enfoques vertidos sobre aspectos económicos y sociales en las dos fases más consideradas en los libros: la época colonial y el periodo coetáneo a los autores. Se distingue la variedad de posturas que se desarrolló en los contenidos en función, principalmente, de las ideas difundidas sobre la hispanidad y del interés en los problemas económicos y sociales actuales. Para valorar mejor esa variedad de posturas en el tiempo, se comentan brevemente algunos enfoques en determinados libros escolares y en textos universitarios.

Palabras clave: Colonización de España en América – Desarrollo económico y social de Latinoamérica – Libros de texto en España

Abstract

This paper focuses on the treatment received by Latin American countries in textbooks of geography and history during the 20th century in Spain. To do so different political situations and successive educational levels are considered. Primarily, two contexts are distinguished to assess discharges on economic and social issues: the colonial era and the contemporary period of the authors. A number of postures that were developed in the content of the textbooks is discussed, and they are mainly related to disseminated ideas about Hispanity and interest in current economic and social problems. For a better understanding of the different positions over time, some approaches are briefly discussed in particular school books and university textbooks.

Keywords: Colonization of Spain in America - Economic and social development in Latin America- Textbooks in Spain

El siglo XX comienza en España bajo el clima de “desencanto” que, en una época donde la posesión de colonias revelaba prestigio nacional, produjo la pérdida de los últimos reductos del imperio extendido en el siglo XVI. Para algunos pensadores, la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas reflejaba el “relativo declive” y el “bajo rango” del país en el concierto de naciones occidentales. Pero en una sociedad aún básicamente rural, donde la desigual distribución de la propiedad agraria, el débil y localizado desarrollo industrial, el crecimiento demográfico y el sistema político oligárquico-caciquil dificultaban las posibilidades de subsistencia y las condiciones de vida y de trabajo de amplias capas de la población, abocándolas a la emigración y, en cierta medida, a la movilización, aquel hecho no podía tener calado “sentimental” si no era por el posible atractivo psicológico de haberse creído partícipes, en consonancia con los planteamientos ideológicos tan asentados, en tales “proyectos y logros nacionales”. Para los sectores populares, aquellas colonias residuales no habían significado mucho más, en realidad, que la posibilidad de encontrar unos lugares más favorables a los que emigrar y, con carácter negativo, la de ser reclutados para el combate que generaba la lucha por mantenerlas.

Bajo el pesimismo intelectual que surgía de esa percepción de “declive”, la historiografía de la época no dejaba de aparecer altamente imbuida de uno u otro tipo de nacionalismo integrador: cuando López Sánchez (2006: 16) explica la creación del Centro de Estudios Históricos en 1910, destaca el interés por parte de sus promotores liberales de construir una historia de España, mediante métodos y formas europeas, que sirviera de contrapunto a la de los nacionalismos periféricos, a la de raigambre católica y a otras de tipo romántico esbozadas en el siglo XIX. Como en la tónica común, el sistema de enseñanza español, en esos años iniciales del siglo XX –y así sería durante buena parte de la centuria, tanto en los niveles de primaria como en los más “elitistas” de secundaria y superior– hacía prácticamente caso omiso de las condiciones y desigualdades sociales. Por el contrario, a través de las asignaturas de geografía e historia y más adelante de otras como literatura y formación cívica, se perseguía difundir unas ideas de nación fuertemente cohesionada, en búsqueda unívoca del progreso, donde todos sus miembros podían identificarse y sentirse orgullosos de sus paisajes, sus obras artísticas y literarias, sus personajes más preclaros, sus contribuciones a la

ciencia y la técnica y, a veces, obviando su sustento en las armas o como si su uso también expresara la valía nacional, la consecución y mantenimiento de colonias en el pasado o en el presente. Como en los países que ahora estaban protagonizando la nueva “gesta imperial”, este último aspecto se teñía de argumentos sublimes que eludían su significado para intereses capitalistas: los países más “civilizados” difundían su cultura, sus tradiciones, su espiritualidad religiosa, sus vías de progreso económico y social, entre aquellos “más atrasados” y “alejados de la verdad”.

Bajo esas inquietudes, que cobrarían su máxima expresión en el primer franquismo, América sería contemplada en los libros escolares vinculada a las ideas de hispanidad y de traslado de unas pautas de civilización entre las que cobraba fuerza, sobre todo desde la vertiente conservadora, el espíritu católico. En esa lógica, aunque se producirían variaciones importantes de discurso según las coyunturas políticas y los criterios ideológicos de cada autor, en las asignaturas de historia apenas se estudiarían los países americanos como entidades singulares con características y problemas propios, sino básicamente como un vasto territorio donde España, como si de un ser vivo se tratase, había proyectado sus ideales, sus ambiciones y su generosidad: el interés recaería por ello, sobre todo, en el estudio de la propia etapa colonial, desde los descubrimientos y conquistas hasta la emancipación, pasando a lo sumo, en grado variable según la atención sobre la “historia interna”, por las formas de organización administrativa, el monopolio comercial desde Sevilla, el “fomento” económico en los nuevos territorios y las manifestaciones culturales que allí afloraron. En los contenidos de geografía universal, por su misma naturaleza, cada zona sí adquiriría singularidad, pero bajo una concepción organicista similar, imbuida de nacionalismo, que hacía de cada país un verdadero ser vivo distinto a los demás y aglutinador de todos sus habitantes como partes ensambladas de un todo.

En este panorama “idealista” tan afincado en la enseñanza como en la historiografía hasta la segunda mitad del siglo XX, no faltaron algunas voces críticas o algo discordantes. Pero sobre todo será en los años setenta, en un contexto cambiante que coincidió con la progresiva aplicación de la Ley General de Educación de 1970, cuando no sólo cobrarán fuerza enfoques más críticos y relativamente “distanciados” sobre la colonización española, sino que se estudiarían los problemas económicos, sociales y políticos

de América Latina en el momento, sin dejar de valorar a menudo sus raíces en situaciones heredadas de aquella etapa colonial.

A pesar de la alta simplificación y del olvido necesario de matices que significa afrontar un objetivo tan amplio en el espacio de un artículo, pretendemos aquí explorar la evolución del tratamiento recibido por Hispanoamérica en los distintos niveles de enseñanza a lo largo de toda la centuria. Nuestro interés se concentra en las dos asignaturas –o usualmente, como aún hoy, dos secciones unidas– que, de forma primordial, contemplaban ese ámbito territorial y cultural: geografía e historia. En el comentario de algunos textos, no perseguimos una gran exhaustividad, pero sí observar determinados tipos de valoraciones, argumentos y “silencios” que, en este medio escrito altamente condicionado por los valores ideológicos “oficiales” y donde es muy usual que los redactores capturen ideas y procedimientos de otros, traslucen verdaderas pautas de contenidos y de reflexión en cada contexto.

Geografía: del descriptivismo rápido al análisis de los problemas del desarrollo

Pese a la larga reivindicación y teoría pedagógicas sobre “métodos activos” y “compromiso con el entorno”, hasta los años setenta las asignaturas de geografía en la enseñanza española tuvieron un marcado carácter memorístico y rutinario en torno a unos aspectos de dudoso significado para la vida personal y social. La presentación de casos nacionales o regionales resultaba tan esquemática, estereotipada y repetitiva que Pedro Plans (1965: 71-72) criticaba el resultado de este modelo en geografía de España del bachillerato por su dificultad para atraer el interés del alumno, por no permitirle observar los contrastes existentes y por no conectar a fondo con su entorno vital. En la vertiente de geografía humana y económica, el contenido de los libros se limitaba en gran medida a la sucesión de algunos datos (sobre todo, de población) y enumeraciones de productos agrarios, minerales, sectores industriales, ciudades principales y pocos elementos más, sin alusión alguna a los problemas económicos y sociales que pudieran vislumbrarse. Tanto al referirse al mundo como a España, estas asignaturas tenían la virtualidad de alejar el pensamiento del alumno de problemas que, como la desigual distribución de la propiedad, los desequilibrios regionales internos, los efectos

sociales de los distintos modelos de industrialización o las formas de dependencia económica respecto a fuerzas del exterior, podían despertar una actitud crítica. Además, los aspectos “geográficos” de cada país, tanto físicos como humanos, aparecían como “señas de identidad” nacionales que, a la vez, tenían peculiaridades y coincidencias con otros países.

Como exponentes de este modelo tan arraigado, podemos observar el modo como se abordaba América Latina en dos libros separados por casi sesenta años. En Geografía para niños de segundo grado de 1907, la extrema juventud de los receptores potenciales no impedía que su autor, Esteban Paluzie, buscara básicamente su absorción de una serie de datos, según un esquema fijo de pequeños subapartados y bajo un estilo muy telegráfico. Como colofón, planteaba un juicio global, breve, sobre algunos rasgos genéricos del “ser vivo” en cuestión y de sus posibilidades de futuro, principalmente en el plano económico. De Chile, por ejemplo, señala lo siguiente (Paluzie, 1907: 170-171):

“Aspecto general. Es una costa montañosa, encerrada entre los Andes y el Grande Océano. Sufre frecuentes terremotos, y hay bastantes volcanes en actividad. Tiene 759.000 km², con más de 3 millones de habitantes. El clima es templado y muy saludable.

Producciones. Las de Europa y América. Posee muchas minas de salitre, cobre, plata, carbón de piedra y azufre. Entre sus animales abunda la chinchilla.

División. En 23 provincias y un territorio.

Gobierno y religión. El presidente de la república se elige cada cinco años. La religión es la católica, pero se toleran los demás cultos.

Poblaciones principales. Santiago (335.000 hab.), Valparaíso (144.000 habitantes), Concepción, Iquique, Talca, Chillán, etc.

Carácter. Esta nación es de las más adelantadas de la América del Sur y bien puede decirse que tiene carácter europeo. La explotación de las riquezas del país está aumentando sin cesar, sobre todo en las comarcas salitreras”.

Las impresiones finales de Paluzie sobre cada país

resultan más o menos variadas, aunque adopta preferentemente un tono optimista ante sus perspectivas de progreso venidero. Además de hacerlo así para Chile, también se muestra entusiasta con esas posibilidades en Argentina (con gran atracción de emigrantes europeos), Uruguay (por su situación y riquezas naturales), México (“pues al vigor de la antigua raza española trata de unir la cultura europea moderna”), Perú (por su normalización monetaria y sus vías de comunicación), Brasil (por su fertilidad y sus ríos navegables) y Bolivia (una vez la terminación de la red férrea permitiera explotar sus riquezas minerales y vegetales). De las seis repúblicas castellano-parlantes del istmo juzga que el progreso y la seguridad vendrán de su probable unificación. Cuando en el caso de Venezuela, Colombia y Ecuador vislumbra difícil la prosperidad, es simplemente por la escasez de vías de comunicación y por la inestabilidad de sus gobiernos, a la vez que aplaude, en todo caso, su “progreso cultural”. Sobre Paraguay, su juicio negativo se sustenta en el aislamiento del país. A veces, Paluzie aprovecha este subapartado de “cierre” para evocar “sucesos” recientes, como la guerra del Pacífico en los casos de Perú y Bolivia, o determinadas “actitudes globales”, como la “antipatía” de México hacia Estados Unidos. De Cuba y Puerto Rico recuerda su reciente emancipación de la metrópoli, sin más apelación emotiva ahora hacia el niño español que la que suponía incorporar aún el mapa especial de las Antillas de ediciones anteriores a 1898, equiparable en su dimensión, coloreado y detalles al que incluía de las dos Américas.

El modo como, al margen de oscilaciones y cambios, permaneció una línea expositiva de este tipo, e incluso llegó a acentuarse el nivel de esquematismo y homogeneidad, se refleja en un texto como el de Geografía universal publicado por SM en 1964 para los niños de doce años que, a partir de cierta solvencia económica familiar, hicieran segundo de bachillerato. Sobre cada país, se reproducía aquí un hilo de ideas muy similar al del libro antes comentado si se exceptúa el hecho de que, bajo una mayor pretensión “positivista”, ahora en los contenidos básicos se suprimía todo juicio o pincelada impresionista sobre el progreso, hechos históricos recientes o cualquier otro aspecto. Tras unos datos concisos sobre superficie, población, relieve, ríos y ciudades principales, el autor, Antonio M. Zubía, enumeraba las fuentes de riqueza tratando de distinguir, a veces, variantes regionales. De Chile, por ejemplo, presentaba el siguiente cuadro económico (Zubía, 1964: 289):

“Al sur abundan los bosques, las praderas, los lagos y el ganado lanar. En el centro, de clima mediterráneo, se cultivan la vid, olivo, cereales, frutas y hortalizas. En el norte (desierto de Atacama) abunda el nitrato (primer país del mundo), el cobre (2º) y el yodo (1º).”

Sobre México, por considerar otro ejemplo, no hacía similar zonificación (Zubía, 1964: 279): “Es un país agrícola (algodón, café, garbanzos, plátanos, caña); cuenta con importantes minas de plata (primero del mundo), plomo, etc., y abunda el petróleo, que se extrae en el Golfo de Méjico”.

Dentro de esa uniformidad tan alta, incluso al tratar la economía de Cuba, este autor aludía sólo a sus cultivos tropicales y a algunos minerales, sin mencionar el hecho de que había entrado en una senda de profunda reestructuración socioeconómica de carácter socialista (vía que no constataba ni siquiera en los temas generales titulados “geografía económica” o “geografía política” y que sólo se podía sospechar tras su designación de unos pocos países como “comunistas”, sin explicación ni aclaración adicional alguna).

Como uno de los pocos cambios didácticos, a modo de pequeño contrapunto a ese esquematismo extremo, este libro incluía algunas breves lecturas sobre temas muy específicos. En el caso de América Latina, estos fragmentos más elaborados eran dos: uno, sin citar autor, sobre la mezcla de razas en las Antillas, enfatizando su contraste con la América anglosajona como producto de la distinta actitud de los colonizadores españoles, y otro extraído de Stefan Zweig sobre la expansión histórica del café en Brasil, los rasgos de la planta y las labores que suponía su tratamiento.

Bajo la dictadura franquista, con unas pautas en la enseñanza más rígidas que en la historiografía, en un texto como éste seguía sin rozarse ninguna cuestión que pudiera ser mínimamente “problemática”. Ni siquiera distinguía su autor, aunque fuera de forma impresionista, niveles distintos de desarrollo económico y social, y lo único significativo para un país parecía residir en figurar en los primeros puestos en el ranking en la producción de algún bien o en otros ámbitos (el mayor puerto, las mayores cataratas, la mayor ciudad, el ferrocarril más alto, etc.). Por ello, la admiración mayor recaía sobre Estados Unidos como primera potencia económica mundial y principal productor en numerosos sectores.

En esa línea que parecía hacer de la dinámica económica una mera competición entre países para ocupar los primeros puestos en distintos campos, al valorar la Rusia europea, lejos de impregnarse del rechazo característico del franquismo sobre el comunismo, Zubía se limita a resaltar su posición global como segunda potencia mundial y la lograda en distintos sectores, sin reconocer mayor deficiencia que la de su red de ferrocarriles y carreteras, en parte suplida –apostillaba– mediante sus ríos y canales. Este país ni siquiera está dentro del reducido número en que señala su régimen comunista: indica escuetamente, sin especificar su significado, que forma parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sin embargo, sí desliza una vituperación ostensible sobre Rusia en los apartados referidos a otros países de Europa oriental, al considerar que habían sido invadidos por él. Esto alcanza su nivel más álgido en una afirmación aislada, a propósito de los antiguos estados bálticos, que parece un verdadero exabrupto en medio del discurso monocorde y “neutro” que pueblan tantas enumeraciones y datos: “Han sido invadidos y absorbidos por Rusia, que exterminó o deportó a Siberia a lo más representativo de su población”.

Junto a esta clase de enfoques, donde el tratamiento de los países latinoamericanos no difería del dado a otros, en algunas asignaturas de geografía del primer franquismo el influjo de la geopolítica, tan arraigada en la Alemania nazi, y la gran exaltación conservadora de la hispanidad los convirtió en objetos especiales de atención, aunque principalmente del mismo modo que en las asignaturas de historia: centrando la atención en la expansión e influencia españolas desde el siglo XVI hasta principios del XIX. Como recuerda Castillejo (2008: 365), la importancia que adquirió la hispanidad en la década de los cuarenta se relaciona tanto con su virtual función ideológica al servicio del orden social como con el aislamiento internacional del régimen político, que lo llevaba a mirar especialmente a aquellos países de ultramar. Este aserto lo corrobora el entusiasmo con que se acogió la llegada de Eva Perón en 1947 como manifestación de un reconocimiento exterior.

De este modo, en quinto de bachillerato aparecía una “geografía histórica” que dejaba observar, entre otros aspectos, las divisiones administrativas de la Hispania romana, los cambios fronterizos de los reinos ibéricos durante la Edad Media y la expansión por el “nuevo continente” a partir del descubrimiento. Pero similar

procedimiento se seguía en algunos libros de geografía de España. En el de la editorial Magisterio Español de mediados de los años cincuenta, redactado por Pedro Chico, aparecía un tema titulado “Misión de España” especialmente centrado en la exaltación de la hispanidad: a la luz de su “expansión civilizadora” al otro lado del Atlántico, este autor presenta el país como “modelo y cantera de educadoras lecciones” y como motivo de “alegría y orgullo para las generaciones descendientes de aquellos que crearon el imperio más poderoso de la Tierra”. El tema, además de reproducir testimonios de corroboración por parte de autores españoles e iberoamericanos, incluye cuatro mapas sobre América indicando las ciudades fundadas, los virreinos y las universidades. En el cuadro con información sobre la superficie y población de cada país, el iberismo que profesó el régimen, azulado asimismo por el respaldo que en el exterior suponía Oliveira Salazar, hacía incluir Portugal, sus colonias y Brasil.

Mediante este tipo de enfoques tan afinado, no se observaba la situación presente de estos países bajo ningún concepto. Aunque el cambio se gestó desde antes en un contexto de cierta apertura política y cultural, la situación se alteró especialmente al avanzar los años setenta, consolidándose tras la muerte del dictador, Francisco Franco, en 1975. En apenas una década se produjeron mayores transformaciones que en los sesenta años anteriores en el perfil de estas asignaturas y, con ello, en el tratamiento de América Latina, ahora tanto bajo el enfoque de la geografía descriptiva de 7º de EGB (primaria) como en el de la geografía humana y económica de 2º de BUP (secundaria).

En 1969, en un manual de didáctica de la geografía para magisterio parcialmente abierto hacia nuevas metodologías, Salvador Aldana se movía básicamente bajo los parámetros descriptivos tradicionales que venimos viendo, pero concluía con el juicio de que, para lograr su desarrollo económico, los países iberoamericanos debían revisar tanto sus estructuras agrarias, por el alto nivel de concentración de la propiedad, como el cuadro de inversiones exteriores, por la salida íntegra de los beneficios generados sin mejorar las economías nacionales. De forma más tibia y difuminada, en 1974 el texto de geografía universal de 7º de EGB de la editorial Hijos de Santiago Rodríguez se limitaba a observar una desigual distribución de la riqueza entre los países americanos (incluía para ese juicio a los anglosajones) y un potencial econó-

mico poco explotado en los países latinos por los condicionamientos derivados de “su problema social (elevación del nivel de vida y de la cultura media)”. Pero el texto para el mismo nivel de SM aprobado en 1976, aunque seguía ampliamente –si bien de forma más expositiva– el modelo del libro de 1964 antes comentado, dedicaba también un apartado a la necesidad en América Latina de reformas agrarias que acabaran con la dicotomía latifundios-minifundios, denunciaba la desigual distribución de la riqueza en países como México como obstáculo al desarrollo económico, señalaba los problemas generados por monocultivos como el café en Brasil, indicaba que las compañías mineras andinas dependían de capital extranjero, principalmente estadounidense, e informaba –sin enjuiciarla– sobre la transformación socialista en Cuba tras la revolución de 1959, subrayando su proceso de colectivización agraria.

En 1976, un año después de la muerte de Franco, iniciaba su funcionamiento el segundo curso del nuevo modelo de bachillerato, BUP, que incluía una asignatura de geografía humana y económica donde se analizaban extensas áreas entre las que adquiriría carta de naturaleza América Latina. Bajo este nuevo modelo, que habría de perdurar, como el de EGB, hasta fines del siglo, los libros de texto dirigidos a estos alumnos de quince-dieciséis años se muestran inmediatamente, dentro de su diversidad, bastante más analíticos y menos enfocados al memorismo que los más arriba comentados. Como ejemplo de ello, el publicado por la editorial Vicens Vives examinaba, descendiendo a numerosos casos, los problemas derivados de la disgregación política y económica, de las dificultades geográficas, del alto crecimiento demográfico, del latifundismo heredado de la época colonial, de la existencia de monocultivos a menudo en manos de compañías extranjeras y de la falta interior de capitales, técnicos y mano de obra especializada para hacer posible una industrialización no dependiente como la protagonizada por multinacionales estadounidenses. El que también en los primeros años editó Anaya, bajo la dirección de Vilá Valentí, relacionaba las dificultades para salir del subdesarrollo de América Latina con la existencia de determinados intereses nacionales y de capitales extranjeros, a la vez que comentaba el “hambre de tierras” del campesinado. Este texto enlazaba asimismo la problemática actual con el pasado colonial español, al juzgar que, si en aquella fase se había extendido un modelo económico orientado a la exportación de minerales y productos agrarios que

había hecho florecer una aristocracia criolla, la independencia en las primeras décadas del siglo XIX no había supuesto revolución social alguna y al dominio español habían seguido el inglés, de forma efímera, y el estadounidense, con la novedad final de la instalación de multinacionales.

Esta atención sobre los problemas de desarrollo de territorios tan alejados físicamente no representaba, sin embargo, una postura ya irreversible: en los programas de geografía en los nuevos ciclos de enseñanza desde fines de los años noventa, tanto en la nueva secundaria obligatoria (ESO) como en bachillerato de humanidades y ciencias sociales, la concentración en temas de geografía general, de España (en el marco de la Unión Europea) y de cada comunidad autónoma han eclipsado el tratamiento monográfico de grandes áreas continentales o culturales y, con ello, de Iberoamérica.

La historia antes de 1936: América de la mano de temas de “civilización”

Siguiendo concepciones germinadas en el siglo XIX y ampliamente extendidas por Europa, durante el primer tercio de siglo se difundió también en España la noción de que junto a la “historia externa”, integrada por acontecimientos y vicisitudes de tipo político y militar bajo el protagonismo central de determinados personajes, debía estudiarse la “historia interna” o “civilización”, referida a los aspectos económicos, sociales, culturales, institucionales... y, en definitiva, cuanto se considerara susceptible de interés y no encajara en aquel primer nivel. Sin embargo, ese reconocimiento no significa que siempre se abordaran de forma sustantiva tales temas: a menudo, sólo se introducía alguno de ellos o quedaban resueltos con breves pinceladas que apenas alteraban la tradicional línea dominante.

En el caso español, Rafael Altamira ha sido estimado como el historiador que con más exhaustividad incorporó estas cuestiones, a la vez que mostró gran interés por modificar el aprendizaje basado en lecciones magistrales y memorismo. Lo primero lo hizo ya a fondo en su monumental *Historia de España* y de la civilización española, aparecida por primera vez entre 1900-1911 y enriquecida en dos ediciones inmediatas. Pero en el terreno de la historia económica ya antes, en 1863, Manuel Colmeiro había publicado otra influyente obra de síntesis e indagación personal,

Historia de la economía política en España. Ambos autores se rigen por planteamientos liberales, viniendo a congratularse –aunque de forma matizada en el caso de Altamira– con aquellos factores que, como la eliminación de restricciones feudales y gremiales y la disminución del intervencionismo estatal, favorecerían la libre iniciativa privada (Gómez Herráez, 2007: 136-156).

Dado el carácter general y, a la vez, detallado de estas dos obras “pioneras”, en ellas adquieren importancia la penetración y actuación en América bajo esos enfoques que suponían, en este caso, superar un tratamiento reducido al examen de los viajes de Colón, los sucesivos descubrimientos y las peripecias de la conquista de cada territorio. Si en el texto de Colmeiro aparecían, básicamente, reflexiones relacionadas con los efectos económicos y sociales que produjo tanto en España como en América la expansión y colonización de estas tierras, en el de Altamira, por perseguir una “historia total”, se sumaban a ello consideraciones diversas sobre la organización administrativa y el desarrollo cultural. Tales temas no aparecen diferenciados aquí en un capítulo o apartado según el procedimiento habitual, sino combinados con esos mismos aspectos en la realidad española.

Para Colmeiro, que analizaba las cuestiones relacionadas con América a lo largo de 49 páginas, las encomiendas y repartimientos de indios constituían una especie de “feudalidad colonial” que suponía situar a esta población, pese a la protección brindada por las leyes de Indias y los planteamientos de algunos responsables políticos, escritores o religiosos como Las Casas, en una condición próxima a la de esclavos. Bajo sus planteamientos liberales, este profesor de la Universidad Central señalaba también lo siguiente al interpretar el descenso de población nativa (Colmeiro, 1965, 2: 976):

“La causa más probable de la disminución de los indios es la opresión misma del sistema colonial, que contenía el progreso de la agricultura, dificultaba el establecimiento de fábricas y telares, entorpecía el comercio y, en fin, cegaba todos los manantiales de la riqueza pública por perpetuar un absurdo y ruinoso monopolio.”

Por un lado, Colmeiro no dejaba de valorar favorablemente, como tantas veces se haría, la introducción de nuevos cultivos, la enseñanza de prácticas industriales y el final de religiones sanguinarias. Pero, por

otro, explicaba fundamentalmente el atraso, las dificultades de subsistencia y el descenso subsiguiente de población por toda la serie de regulaciones y restricciones que se imponían desde la metrópoli bajo sus criterios mercantilistas: “El mal trato de los indios y las guerras con las tribus bárbaras son meros accidentes del hecho principal”. A la vez, para este autor, observador también de los planteamientos económicos que en aquellos siglos hacían los conocidos como “arbitristas”, tal sistema tampoco produjo beneficios en España. En un capítulo dedicado a la llegada de metales preciosos desde América, asume la tesis cuantitativista de algunos de aquellos pensadores, que décadas después defendería Earl J. Hamilton, de que la llegada de oro y plata suponía alza de precios. Sin embargo, relacionaba la mayor inflación en España con sus peores condiciones productivas respecto a otros países europeos, dado que, aparte de que gran parte de los metales no tuvo un uso productivo, otra gran cantidad salió hacia esa Europa más desarrollada, de la que, pese al monopolio comercial castellano, procedía gran parte de las mercancías que abastecían América. En todo caso, su criterio liberal típicamente smithiano le hacía rechazar como nocivo, tanto para las colonias como para la metrópoli, ese monopolio comercial desde Sevilla.

En la obra señalada, Altamira se muestra bastante minucioso al informar de la introducción de productos, innovaciones y fomento de distintos sectores en el “nuevo continente”. Juzga que el monopolio comercial era en gran parte teórico, puesto que participaron ampliamente europeos de varios países. Tras observar las culturas prehispánicas, examina también con detalle la dinámica cultural y artística que imprimió la colonización. En el tema siempre inevitable de la actitud ante la población autóctona, a la vez que aplaude la legislación protectora, estima que, entre otros factores, las exigencias de prestaciones en trabajo para el campo, minas y obras públicas abrían la puerta a los abusos. Aunque juzga más humanitario el trato en las misiones y resalta el papel de salvaguardia que supusieron algunos frailes frente a la “brutalidad de los colonos”, el cuadro que presenta, por ejemplo, de las reducciones jesuíticas de Paraguay dista de ser bondadoso: aglomeración de familias en las viviendas, abusos en la explotación del trabajo, reglamentación excesiva de todos los aspectos de la vida, escolarización sólo de quienes desempeñarían funciones de amanuenses o regidores, penalidad muy dura, etc. En otro pasaje, también se refería al abandono por los indios de las reducciones por los

excesos de las autoridades en el cobro de tributos y en el abastecimiento de la población, así como por las repercusiones de las luchas de jurisdicción entre curas y corregidores.

En definitiva, aunque señala algunas directrices legislativas con que se trató de subsanar esos problemas y, además, presenta varias pruebas en defensa de una colonización más humanitaria que la llevada a cabo por otros países, del conjunto de la exposición de Altamira trasciende que los abusos, lejos de ser circunstanciales o explicables por la actitud “anómala” de sólo algunos colonos o autoridades, respondían a un modelo bastante implacable y generalizado de explotación. Además de escribir algunos trabajos directamente dirigidos a divulgar el papel de España en América, Altamira también abordaría estos temas en sus manuales docentes, aunque, como veremos, no siempre con similar talante crítico.

Como balance global, de momento, de las dos obras que hemos comentado de Colmeiro y Altamira, se observa una valoración favorable del papel civilizador de España en el “nuevo continente”, pero también algunas objeciones y comentarios que no suscribirían autores de fuerte orientación apologética que, además, seguirían mostrando mayor interés en los aspectos narrativos de la vida política y militar que en los económicos, sociales y culturales. Es el caso de un manual de Antonio Jaén que, por referirse completamente a historia de América, no sorprendería en el ámbito universitario, pero sí al ir dirigido a la enseñanza secundaria. En efecto, en 1926, bajo la dictadura de Primo de Rivera, se programó una asignatura con este contenido –incluyendo, aunque con menor entidad, los territorios no hispanos– para segundo curso del bachillerato elemental.

En el texto de Antonio Jaén, titulado *Nociones de historia de América*, los temas de “civilización”, pese a que eran los que principalmente servían para vertebrar históricamente la concepción de la hispanidad, tenían una importancia relativa muy baja: suponían sólo 24 páginas de las 283 que componían el grueso formado por los descubrimientos, conquistas y etapa colonial, que en este caso incluía la evolución de los virreinos y capitanías generales bajo la perspectiva narrativa dominante. El tema económico se resuelve aquí, simplemente, con enumeraciones muy breves, comentarios vagos y alguna noticia anecdótica sobre nuevos productos, innovaciones e iniciativas relacionadas con los distintos sectores productivos. El

profesor andaluz se ampara en Altamira, aunque no en sus valoraciones más matizadas, para minimizar los abusos sobre los indios y resaltar el tono humanitario que trasciende de la legislación protectora. No entiende, a la vez, la permisividad ofrecida para el uso y tráfico de esclavos negros, aunque también parece relativizar la “culpabilidad” de España al destacar que ese comercio estuvo principalmente en manos de extranjeros, como si ello se debiera a razones éticas, y al considerar más moderado el trato que les daba la legislación española. En el plano de lo social, Antonio Jaén también acude a otro recurso usual: el de celebrar la fusión de razas, aunque sin dejar de explicarlo, también como Altamira y tantos otros autores, por el escaso número de mujeres que emigraron a América. A la vez, sí lamentaba genéricamente el mantenimiento de diferencias sociales, pero sólo se refería, de forma concreta, a la marginación en que quedó la “nobleza criolla”, por las perturbaciones que produjo y por su repercusión posterior en la independencia. En la segunda parte del libro, sobre el proceso emancipatorio y la evolución posterior de cada país, Antonio Jaén se fijaba exclusivamente en hechos y personajes de las esferas política y militar, sin alusión alguna de connotaciones económicas o sociales. En trece páginas del principio, también había hecho un examen de las culturas precolombinas, pero sin incluir tampoco este tipo de aspectos.

En otro texto más breve adaptado para la misma asignatura, titulado *Geografía e historia de América*, como también en su manual de otra nueva “materia”, *Historia de la civilización española*, Rafael Ballester se aleja de aquella postura encomiástica para situarse en el polo opuesto. De forma atípica, este autor realiza una clasificación social que no atendía simplemente, como a menudo ocurría cuando se pretendía hablar de grupos sociales, a la variedad de razas y a las variantes de mestizaje, o simplemente, como hacían Antonio Jaén y otros autores, a la existencia de una nobleza de criollos mal avenida con la de origen español inmediato. En su diferenciación, Ballester, además de estas dos capas de potentados, hacía mención expresa de unas clases populares integradas tanto por negros libres, mulatos y mestizos como por blancos, aunque este último sector aparecía bajo su pluma reducido a la categoría de “españoles vagabundos”. Al ver a estos grupos como carentes de derechos y totalmente dependientes, para su subsistencia, de la liberalidad de los patronos, juzgaba su situación “abyecta y miserable”. Entre otros aspectos que no aparecían en las visiones “justificadoras”, Ballester también alude a las

restricciones sobre la actividad manufacturera en las colonias para favorecer su desarrollo en la metrópoli. En otro pasaje, juzga “desastrosos” los sistemas de las encomiendas y de los repartimientos por sus resultados en la separación de familias, el recargo de trabajo, los tratos crueles y, como consecuencia de todo ello, la desesperación y el aumento de la mortalidad.

Después de la instalación del régimen republicano en abril de 1931 y tras el triunfo de la coalición republicano-socialista en las primeras elecciones legislativas, se contempló transformar la enseñanza desde varias perspectivas: escolarización equiparable entre todas las clases sociales, desaparición del control ejercido por la Iglesia y, en la línea pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza, difusión de programas nuevos y métodos más activos. Sin embargo, como ocurrió en otros terrenos objeto de reformas, los problemas financieros y la resistencia desde distintos frentes dificultaron e hicieron muy lento el proceso (Pérez Galán, 1975). En ese contexto de cambios y resistencias, algunos libros de texto siguieron pautas formales y metodológicas nuevas, a la vez que emergieron valores ideológicos antes difícilmente visibles, pero, al lado, persistieron otros muchos aferrados a los viejos esquemas de estilo y contenidos.

Algunos manuales, como el titulado *Historia universal de Edelvives*, una editorial católica que tendría fuerte presencia en la enseñanza durante el primer franquismo, seguía primando enteramente en su edición de 1936, a propósito de América, la historia narrativa en torno a los descubrimientos, conquistas y luchas de independencia, con un pequeño capítulo sobre temas de “civilización”. Bajo un gran sentido laudatorio, este texto anteponía con rotundidad los ideales cristianizadores y civilizadores de los Reyes Católicos, de Colón, de los misioneros y de la mayoría de descubridores a la búsqueda y monopolio de tesoros. El capítulo se resolvía con dos pequeños apartados en que se celebraba, sin matiz alguno, el progreso cultural y material experimentado por el “nuevo continente”, que hacía descubrir un interés en todo conquistador, virrey o gobernador por fundar o engrandecer ciudades y levantar universidades, catedrales e infraestructuras. En el tema de la independencia, este libro también se suma a una interpretación conservadora difundida desde los años veinte, recogida por Maeztu y especialmente influyente después de 1939 (Pasamar, 1991: 331): de forma opuesta a quienes valoraban la difusión de ideales ilustrados y liberales, para Edelvives habría sido precisamente el

afán de mantener el antiguo régimen, en la coyuntura revolucionaria que se produjo durante la invasión napoleónica de la península, lo que habría instigado los levantamientos contra la metrópoli.

En el polo opuesto al anterior, el libro más o menos coetáneo de Joaquín Pla, *Las civilizaciones*, abandona la historia narrativa para centrarse en toda esa variedad de aspectos que englobaba el concepto que le daba título. Este texto se había publicado por primera vez a mediados de los años veinte, pero conoció una nueva edición en 1935, tras ser uno de los pocos aprobados por el gobierno como manual oficial (Domínguez Domínguez, 1999: 24-26). Aunque el libro se centra básicamente, con las antiguas civilizaciones del Próximo Oriente y del Mediterráneo, en Europa occidental desde la Edad Media hasta la actualidad, se incluyen otras culturas, como las desarrolladas en América antes de la llegada de los españoles. Además, Pla dedica un apartado al colonialismo, que comienza con un argumento teleológico y sublime, parcialmente coincidente con el modo con que desde posturas irracionistas, como las del fascismo, se justificaba el imperialismo: todas las naciones, cuando llegan a la plenitud, sienten necesidad de buscar nuevas tierras más o menos lejanas. Pero, en seguida, concreta factores más realistas, aunque sea de forma general y sin connotaciones de clase: búsqueda de mercados y materias primas, o por presión demográfica. Al referirse a las colonias españolas en América, aunque realiza algunas afirmaciones impensables desde las perspectivas más legitimadoras, como al sostener que la moral y disciplina del clero se relajaron en aquel contexto, no deja de erigir como modélicas las leyes de Indias al compararlas con códigos similares en las colonias francesas e inglesas.

Entre los autores de tradición liberal de los que se editan o reeditan manuales durante el periodo republicano, figuran el entonces recién fallecido Rafael Ballester, Pedro Aguado y Rafael Altamira. De esos textos, los consultados por nosotros presentan un marcado tono crítico en el tema que nos ocupa, si se exceptúa el que Rafael Altamira publicó en estas fechas para secundaria. En el caso del *Compendio de historia de España* de Pedro Aguado, que en 1932 conoció su tercera edición, las tradicionales alusiones al fomento económico y a la protección legal de los indios no le impiden referirse también a la frecuencia de abusos por parte de los encomenderos y de cuantos utilizaban la mano de obra autóctona en el campo, obradores o minas. En particular, alude a

los yanaconas, indios que trabajaban en estancias o grandes campos de cultivo, como verdaderos siervos de la gleba, sin que su situación mejorase sustancialmente cuando se emancipaban, porque la obligación de presentarse cada lunes en la plaza para alquilarse como jornaleros los seguía exponiendo a abusos.

De Rafael Altamira se reeditó en 1932 una síntesis, Historia de la civilización española, que había aparecido por primera vez en 1902, pero que él había redactado de nuevo para su publicación en 1928. En esta reelaboración, Altamira (1928: 159) sigue sin apenarse de su expresivo y contundente talante crítico, aunque sin dejar de reconocer, bajo cierto maniqueísmo, actitudes contrapuestas entre los colonos:

"Todas estas facultades [las de los encomenderos] facilitaron los abusos de la gente despiadada que iba con ánimo de hacer fortuna, sin reparar en los medios... Como resultado de esto, muchísimos indios fueron sujetos a la esclavitud... Estos abusos, de que protestaban los colonos de buenos sentimientos, eran denunciados con frecuencia a los reyes, que en vano trataban de poner remedio."

En cambio, en otro trabajo que confeccionó ahora para los alumnos del bachillerato, Manual de historia de España, el historiador alicantino enaltece la actuación en América sin indicar nada que pudiera ensombrecerla. A partir de la premisa de que no se trató de una simple empresa de conquista, sino también de evangelización y culturización de los indios y de colonización en beneficio legítimo de todos los españoles, evoca tanto las aportaciones materiales como espirituales, la protección a los indios y el sistema político-administrativo urdido para gobernar tan vastos territorios. En esta línea, Altamira sigue aquí la perspectiva tan común, de gran virtualidad integradora entre los lectores, de referirse a los emigrantes españoles como individuos que, al margen de toda ubicación social inicial y como si sus posibilidades sólo variaran en función de sus distintas procedencias y aptitudes profesionales, desarrollan actividades diversas en América en búsqueda de riqueza, ya sea explotando minas o creando grandes explotaciones agrícolas y ganaderas. Bajo esa línea, afirma que el Estado, en su política colonizadora, actuó al servicio de toda la nación (y aclara, mediante una curiosa reducción aquí de la sociedad a tres estratos profesionales: "es decir, de los agricultores, industriales y comerciantes españoles").

La historia desde 1939: de la exaltación de la hispanidad al interés en los problemas económicos y sociales.

Durante el primer franquismo se impone, como decíamos, la visión conservadora sobre la hispanidad que se fraguara en las décadas anteriores, con su visión apologética y su nulo sentido crítico sobre la colonización de las viejas Indias occidentales. En un contexto de alto control político de la investigación y de la enseñanza, los temas americanos bajo tal marchamo pasaron a un primer plano en ambos terrenos, como también cobraron cierta presencia en otros como la prensa. Además de su tratamiento repetitivo en las "enciclopedias" de primaria y en los libros de geografía e historia convencionales, aparecieron variantes especialmente volcadas a estos temas, como la ya comentada de geografía histórica o dos asignaturas, en los dos últimos cursos del nuevo bachillerato, sobre historia y "valores" del imperio español. Pero, incluso, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria, esa vanagloria se proyectó sobre temas y ejercicios diversos de otros campos, como formación cívica, lengua y lecturas –a veces, estrictamente históricas– donde se reproducían con más o menos frecuencia unas mismas reflexiones sobre los fundamentos históricos de la hispanidad o se cantaban las heroicidades de Colón, Pizarro, Hernán Cortés u otros de los protagonistas de la "hazaña imperial".

En general, en el nuevo marco político y educativo, la historia narrativa de peripecias políticas y militares adquirió claro predominio, aunque no sucumbió totalmente el interés en temas de "civilización", e incluso siguieron apareciendo nuevas síntesis de gran densidad, como las de Pérez Bustamante y Antonio Palomeque. Como ocurrió en la historiografía, se produjo una fuerte pérdida de interés en los aspectos económicos y sociales, que eran identificados con el marxismo (Pasamar, 2000: 228) y, además, no encajaban en el objetivo primordial de fomentar un orgullo patriótico en torno a hazañas bélicas, personajes "insignes" y obras artísticas y literarias de etapas de esplendor que no evocaran ningún tipo de desasosiego social o existencial (de ahí el culto al Siglo de Oro y el menor hincapié, también, en la época contemporánea). Por todo ello, mientras en los libros de texto se suceden, a veces con numerosos detalles y anécdotas, relatos sobre cada descubrimiento y cada conquista en ultramar, en las esferas económica y social apenas se va más allá de recordar, según los planteamientos

más comunes, la introducción de cultivos y animales domésticos europeos, el fomento de actividades diversas y el buen trato a los indios.

El asomo de líneas distintas y de tonos críticos sólo podía producirse, inicialmente, en el marco universitario, al que llegaban muy pocos individuos que pudieran recibir el mensaje. En la renovación de los contenidos docentes, como en la investigación, destacó Vicens Vives, que desde 1954 pasó a dar clases de historia económica en la facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de Barcelona y redactó un influyente manual al respecto. Aunque en su orientación jugó un papel importante el grupo francés de *Annales*, ya en su *Historia general moderna*, aparecida en 1942, este autor había dado prueba de un interés en la síntesis donde, con los aspectos políticos, valoraba a fondo los económicos, sociales y culturales. En su tratamiento de América, su voluntad “cientifista” se había manifestado también a lo largo del tiempo: si en 1942 veía en las encomiendas, los repartimientos y la mita fórmulas de claro sabor medieval, aunque rechazaba aplicarles el concepto “feudal”, en su manual, *Historia económica de España*, definía las encomiendas como un sistema intermedio entre el feudalismo europeo y el caciquismo indígena.

En 1952, también con la pretensión de que sirviera de manual universitario, pero con menos fortuna, José Luis Barceló había publicado otra síntesis de similar espectro. A la vez que comulgaba con un liberalismo que ya había aflorado entonces en las directrices recientes de la política económica del régimen, también lo hacía con su fuerte nacionalismo y con su modo de fundamentar históricamente la hispanidad. Sin embargo, se alejaba algo de la tónica común al emitir algunas críticas respecto a la actuación española en América, como al referirse a las oscilaciones de la política agraria, al exclusivismo en materia comercial y a las restricciones y prohibiciones de actividades manufactureras para favorecer su desarrollo en la metrópoli. De forma atípica asimismo en los libros de texto, que ignoraban casi siempre las tradiciones comunales, sin duda por el anticomunismo y anticoleccionismo dominantes, Barceló, al examinar las culturas prehispánicas al principio del capítulo que dedicaba a la economía americana, presentaba la organización comunal de los incas como “un régimen económico superior al de todo el mundo”.

Entre las versiones más elaboradas de la visión conservadora de la colonización, figura la que en

1945, en un artículo en *Revista de Trabajo* titulado “Justicia social de España en América”, realizó uno de los historiadores mejor asentados bajo el régimen dictatorial, Viñas Mey. En su exordio, este autor llegaba a equiparar a España con Grecia y Roma por su contribución a la civilización universal, bajo la consideración de que las leyes de Indias revelaban un ideal de justicia absoluto. Para él, tal ideal resultaba compatible con la conquista “al filo de la espada”, que no vendría sino a revelar la posible convergencia de ideales humanitarios y virtudes militares. Frente a quienes se extralimitaron en su explotación de los indios, contraponen a los teólogos y juristas que levantaron barreras contra tales abusos en un contexto internacional que juzgaba desfavorable por la difusión del individualismo capitalista y del maquiavelismo político. Viñas Mey se basa sólo en esa legislación, dando por sentado que se aplicaba en toda su dimensión, para afirmar que la situación de los indios era mejor que la de muchos obreros actuales. Las coacciones para el trabajo, al estilo de la mita, no nublaban su entusiasta valoración: en lo que parece una aplicación retrospectiva del ideario franquista en aquellos momentos, considera que el ofrecimiento de jornales y de lotes complementarios de tierra garantizaba el empleo continuado y la subsistencia de los indios.

El tono encomiástico del ideal hispanista conservador dominó en la enseñanza más allá del rigor ideológico de la década de los cuarenta. Incluso a la altura de 1969, en su *Didáctica de la historia para 2º de magisterio*, Salvador Aldana seguía mencionando como objetivos centrales en un tema los de dar a conocer la obra de España en América y destacar la importancia aquí de lo español. En 1973, desde el texto de historia de 7º de EGB de la editorial Edelvives, continuaba valorándose la obra colonizadora como empresa totalmente oportuna y fructífera para la población autóctona: “Los españoles consiguieron transformar a los indios de nómadas en sedentarios, cristianizarlos y hacerles partícipes en el desarrollo y explotación económica del Nuevo Mundo”.

En 1975, la editorial Hijos de Santiago Rodríguez, también floreciente bajo la dictadura, ofrecía aún argumentos más sublimes en su libro para similar curso. En este texto, muy denso para su nivel, prima aún la historia político-factual, que incluye la evolución de los distintos virreinos, pero también dedica apartados a la organización administrativa y a lo que titula “la obra de España en América”. El tema con

estos contenidos concluye con un epígrafe sobre la leyenda negra donde se afirma que el trato general dado a los indígenas fue bueno –apelando como pruebas a las leyes de Indias y a la propia defensa realizada por misioneros– y los abusos constituyeron hechos aislados en los que se apoyaron los historiadores ávidos de desprestigiar aquella labor. Los autores de este libro enmascaran y embellecen hasta el extremo los modelos de relaciones sociales impuestos como vías de explotación. Al principio, no sólo ignoran las pretensiones fallidas de Colón de esclavizar a indios, sino que afirman que tuvo que hacer algunas concesiones a los colonizadores y permitirles adscripciones de nativos para que los “ayudaran” en el trabajo. Después, consideran que, gracias a la decisión de los reyes, los indios se convirtieron pronto en hombres plenamente libres que disponían de tierras de labor, trabajaban a cambio de salarios que regulaban los gobernadores y se agrupaban en poblados bajo la protección de encomenderos, estrictamente instruidos para ello, que vigilaban su trabajo, les enseñaban y fomentaban los matrimonios entre indias y españoles.

Sin embargo, bajo una mayor tolerancia hacia la expresión de ideas y un mayor contacto con tendencias europeas, desde los años cincuenta se fueron extendiendo en la historiografía –aún no en la enseñanza común– visiones más realistas y matizadas que también afectaron a los viejos mitos conservadores de la hispanidad, llegando a situarse algunas en el extremo opuesto. Se abrió, así, el camino que llevaría desde aquellas posiciones apologeticas de los años cuarenta, como interpretaba García Cárcel (1992: 284-290), al predominio en los ochenta de enfoques muy críticos que, con otros aspectos, acentuaban las connotaciones de barbarie, pillaje y salvaje aculturización.

En la obra colectiva promovida por Vicens Vives a fines de la década de los cincuenta, Historia económica y social de España y de América, el tratamiento del “nuevo continente” participa en la combinación de síntesis y análisis crítico que con carácter general puede atribuirse al conjunto de los cinco volúmenes de este trabajo. Entre sus singularidades, se encuentra la de incluir, de la mano de Mario Hernández Sánchez-Barba, un largo capítulo sobre los países hispanoamericanos en los siglos XIX y XX que ofrece gran peso a los aspectos económicos y sociales. Sobre la etapa colonial, Guillermo Céspedes, que analiza los siglos XVI-XVII, y el mismo Hernández Sánchez-

Barba, que observa el XVIII, van mucho más allá de enjuiciar de forma global y mediante categorías absolutas el trato dado a los indios por los colonizadores españoles. Por un lado, sus visiones revelan una marcada variedad de intereses en cuestión, tanto entre los españoles, con la Corona a la cabeza, como entre la población indígena, desde el cacique al indio común. La exigencia de prestaciones en trabajo y, más tarde, el empleo forzoso a cambio de remuneración menor que la del empleo libre convierten las encomiendas y los repartimientos, para este texto, en instrumentos de verdadera explotación social. El proceso supuso, además, la concentración de la propiedad entre terratenientes españoles, con cierta participación también de algunos caciques indios y clérigos, en detrimento de las comunidades indígenas. La protección sobre algunos grupos mediante la creación de “reducciones” vendría a suponer una corrección parcial a esa dinámica, pero no logró contrarrestar aquella tendencia a la concentración de la tierra, que habría de conducir a la formación de las grandes haciendas de los siglos XVII y XVIII. Incluso, en esa línea y bajo cierto influjo también del mito roussoniano del “buen salvaje”, Céspedes (1961: 450-451) invierte el sentido del tan aclamado proceso evangelizador con que tantos autores habían tratado de legitimar la colonización española:

“Bajo las citadas presiones económicas, bajo el azote de mortíferas epidemias y arbitrarios desplazamientos, bajo la autoridad al principio ilimitada de los encomenderos, destruidas o trastornadas sus jerarquías sociales, amenazada su religión por el celo iconoclasta de los primeros misioneros, el indígena vio fallar todos los resortes de su vida material y espiritual.”

En varios libros de didáctica publicados desde principios de los años sesenta en España, se preconizaba la necesidad de huir de una historia meramente narrativa y memorística hacia otra que incorporara temas diversos y métodos más activos de aprendizaje. Sin embargo, ni la formación de los maestros ni la orientación, todavía, de los programas y de los libros escolares, como tampoco unas condiciones políticas donde la propaganda tradicional seguía jugando cierto papel, permitieron intensificar los cambios hasta la década de los setenta e, incluso así, los nuevos temas no dejaron de aparecer frecuentemente supeditados a los de tipo político y factual (Gómez Herráez, 2010: 463-507). Los enfoques críticos sobre la colonización en América llegarían a los manuales, como ocurrió con tantos otros temas, al ir avanzando la década

de los setenta. Lejos del tono que veíamos en *Hijos de Santiago Rodríguez* y en *Edelvives* en sus libros de historia para 7° de EGB, el que para geografía e historia edita en 1976 SM, una editorial católica que también antes se había mostrado bastante apegada al ideario conservador del franquismo, ahora, a la vez que adopta un nuevo acento social, se manifiesta poco contemplativa con los colonos laicos: aunque sí elogia las reducciones jesuíticas de Paraguay por su sistema colectivista y sus resultados en la igualdad social, señala que las encomiendas apenas dieron resultados en sus intenciones de instrucción y evangelización por los abusos de los encomenderos.

Al comenzar a impartirse en 1977 tercero de BUP, dos años después de la muerte del dictador, la línea “crítica” ya tenía más expedito el camino. En el primer libro de historia de España y de los países hispánicos que se ideó desde la editorial Vicens Vives para ese nivel, el descenso de población india queda relacionado, sobre todo, con la dura explotación a que se vieron sometidos por los colonos españoles, quienes, ante la actitud reacia de la Corona a la esclavitud y las críticas de misioneros, trataron de idear formas para forzar a trabajar a esa mano de obra. Las encomiendas creadas de este modo no supondrían una mejora sustantiva en las condiciones de los indios, pero la progresiva conversión de éstos en asalariados tampoco habría supuesto el final del dominio de los grandes propietarios que los contrataban. En un texto posterior del mismo nivel de la editorial Ecir, de 1991, los autores evocaban también los excesos a que condujo el sistema encomendero, los efectos demográficos de las enfermedades y las guerras y la contemplación básica de los territorios americanos como “colonias de explotación”.

En los nuevos programas de EGB y BUP, el tratamiento de América Latina no se quedaba simplemente en las esferas de la colonización y los procesos de independencia. El interés en los temas de civilización, revitalizado bajo el influjo de *Annales* y de su más conocido abanderado, Braudel, hizo que tanto en historia de 8° de EGB como en 1° de BUP se incorporaran temas de este tipo referidos a Iberoamérica. Los libros de 1° de BUP, concebidos como de “historia de las civilizaciones”, se concentraban fundamentalmente en Europa occidental, pero también abarcaban otras áreas continentales, incluyendo un examen de las culturas prehispánicas donde constituían aspectos esenciales de observación sus estructuras agrarias de base y sus divisiones sociales.

En historia contemporánea de 8° de EGB, aparecía también una sección centrada en distintas áreas continentales o culturales donde se rastreaban aspectos de su pasado y se reflexionaba sobre su presente, poniendo usualmente el acento en los problemas económicos y sociales. Entre esas áreas, cobra relieve América Latina. Incluso el libro de 8° de *Hijos de Santiago Rodríguez*, en su edición aprobada en 1975, muestra cierto sentido crítico en esta sección: relaciona el bajo nivel de vida en este continente con la gran concentración de la propiedad, y descubre tras la independencia un modelo neocolonial que convierte estos territorios en proveedores de materias primas y receptores de capital de países capitalistas avanzados. El de SM, en su edición de 1976, llega más lejos en este tipo de consideraciones. Por un lado, se refiere a los problemas de vivienda, desempleo y violencia generados por la formación de grandes aglomeraciones urbanas. Denuncia el dominio ejercido por grandes compañías extranjeras y la dependencia resultante, principalmente, de Estados Unidos. En relación con los numerosos problemas que descubre en el mundo rural, con los que vincula estrechamente la inestabilidad política, juzga urgente poner en marcha reformas agrarias.

Otro de los textos para 8° de EGB que se muestra más exhaustivo y crítico es el publicado en 1974 por la editorial Vicens Vives. También aquí se abordan problemas diversos, como el fuerte analfabetismo, las secuelas de las concentraciones urbanas y los agudos contrastes económicos y sociales. Pero la atención recaía, sobre todo, en las consecuencias que en el sector agrario tenían la desigual distribución de la tierra, la penetración de compañías extranjeras y la frecuencia de monocultivos que, además de dificultar la subsistencia de la población, suponían grandes limitaciones en caso de que bajaran los precios en el mercado internacional. Los autores también explicaban por estos problemas la alta inestabilidad política de América Latina y dedicaban otro apartado a analizar el papel de Estados Unidos, descubriendo un contraste extraño entre iniciativas de presidentes como Roosevelt y Kennedy, que habrían tratado de sustituir las relaciones de dominio por otras de colaboración, y las grandes multinacionales norteamericanas, que habrían saboteado tales planes. Después, se comentaban tres actitudes revolucionarias desarrolladas para resolver estos tipos de situaciones: la de México en 1917, que juzgan de bajo alcance; la de Bolivia en 1952, que tildan de anárquica, y la de Cuba en 1959, como proceso que estiman más interesan-

te. Sin embargo, el caso que inspeccionan con más detenimiento, sin duda por el carácter reciente de su experiencia hacia el socialismo por vía democrática, era el de Chile, que suponía cuatro de las diecinueve páginas de los dos temas sobre Iberoamérica. Con la estructura agraria del país andino, se denunciaba el modo como las compañías norteamericanas habían llegado a controlar buena parte del sector del cobre. Tras presentar inicialmente como fallidos los intentos de solución bajo la democracia cristiana en los años sesenta, informaban de las reformas económico-sociales patrocinadas por Allende, de la fuerte oposición que levantó y del cambio más radical que promovieron campesinos y obreros a través de la ocupación de tierras y fábricas. Al ubicar en ese clima de desasosiego el golpe de estado que puso final a tal experiencia, se estaba ofreciendo una interpretación muy próxima a la vertida comúnmente en el caso de España para explicar el fracaso del reformismo republicano de los años treinta y el origen de la dictadura que ahora daba sus últimos estertores.

Como se observa, la relativa apertura política y cultural experimentada en la fase final del régimen franquista dejó airearse un tono crítico que pudo mejorar su andadura con las libertades de expresión que acompañaron al proceso de transición política hacia la democracia. En esas nuevas pautas, el interés en los países iberoamericanos formaba parte del que se cernía, de forma general, sobre otras áreas del globo, pero se intensificaba en este caso por los lazos culturales. Esos vínculos habían tenido después de 1939 una proyección que no podían recoger los propagandistas del ideal hispanista bajo el régimen dictatorial: la acogida en varios de estos países de exiliados españoles.

Actualmente, bajo los programas de historia de la nueva enseñanza secundaria obligatoria y, sobre todo, del nuevo bachillerato, pese al declive como nudo importante de tratamiento de las "civilizaciones", los apartados sobre América Latina no han experimentado el fuerte retroceso que en los de geografía. Sin embargo, si se exceptúa su presencia en Historia del mundo contemporáneo, una asignatura del bachillerato de humanidades y de ciencias sociales, es de forma fundamentalmente ligada al estudio de la historia de España, en los temas tradicionales de la colonización y la independencia. Como, además, las ocasiones en que se abordan esos aspectos son menores, y dado aquel eclipse prácticamente total en las asignaturas de geografía, el contacto de los alumnos

españoles con temas de Iberoamérica ha disminuido sensiblemente y es virtualmente nulo para gran parte de ellos en lo que se refiere a la actualidad.

Referencias Bibliográficas

- ALTAMIRA, Rafael. Historia de la civilización española. Barcelona: Espasa-Calpe, 1928.
- CASTILLEJO, Emilio. Mito, legitimación y violencia simbólica en los manuales escolares de historia del franquismo (1936-1975). Madrid: UNED, 2008.
- CÉSPEDES, Guillermo. "La sociedad colonial americana en los siglos XVI y XVII". En: VICENS VIVES, Jaume, dir. Historia de España y América. 1ª reimpression. Barcelona: Vicens Vives, 1961. v. 3, p. 385-578. En las demás ediciones, la obra se denomina Historia social y económica de España y América.
- COLMEIRO, Manuel. Historia de la economía política en España. Madrid: Taurus, 1965. 2 v.
- DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, Consuelo. Los textos escolares y la enseñanza de la historia en la II República. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 1999.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. La leyenda negra. Historia y opinión. Madrid: Alianza, 1992.
- GÓMEZ HERRÁEZ, José María. El pasado cambiante. Historiografía y capitalismo, siglos XIX-XX. Valencia: Universitat de València, 2007.
- GÓMEZ HERRÁEZ, José María. "La historia económica y social en los libros de texto (1939-1975)". En: Ideologías e intereses sociales bajo el franquismo (1939-1975). El recurso al pasado. Castellón: Universitat Jaume I, 2010. p. 355-507.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, José María. Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936. Madrid: Marcial Pons, CSIC, 2006.
- PALUZIE, Esteban. Geografía para niños, 2º grado. Barcelona: Hijos de Paluzie, 1907.
- PASAMAR, Gonzalo. Historiografía e ideología en la postguerra española. La ruptura de la tradición liberal. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1991.
- PASAMAR, Gonzalo: La historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos. Madrid: Síntesis, 2000.
- PÉREZ GALÁN, Mariano. La enseñanza en la segunda república española. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1975.
- PLANS, Pedro. "La geografía en el bachillerato". En: RUIZ MARTÍN, Felipe et al. Didáctica de historia y geografía (estudios monográficos). Madrid: Ministerio de Educación Nacional, 1965. p. 63-77.
- ZUBÍA, Antonio M. Geografía universal, 2º de bachillerato. Madrid: SM, 1964.

Estimación del coeficiente de concentración de Gini a partir de la curva estimada de Lorenz



Rolly Buccioni Vadulli

Departamento de Estadística y Econometría, FAE,
Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de
Chile. E-mail: roly.buccioni@utem.cl.

Resumen

El objetivo del trabajo es generar el índice de Gini a partir de una estimación de la curva de Lorenz, que se basa en una función exponencial continua con un parámetro α por determinar, y así realizar comparaciones con su cálculo tradicional.

Abstract

The aim of this work is to generate the Gini index from an estimate of the Lorenz curve, which is based on a continuous exponential function with a parameter α to be determined, and by this way to make comparisons with the traditional calculation.

Clasificación JEL: C02, C18, I39.

El Coeficiente de Concentración de Gini creado por el estadístico italiano Corrado Gini (1884-1965), quien en su obra “Variabilità e mutabilità” publicada en 1912, desarrolló un método para medir la desigualdad de una distribución. En ella introdujo el valor de 0 para expresar la igualdad total y el valor de 1 para la máxima desigualdad. Este método se aplica en el estudio de la distribución de desigualdad en ciencias de la salud, ingeniería, ecología, química, transporte, etc. Pero quizá donde tiene su uso más característico es en el estudio de la desigualdad de los ingresos que se realiza en Economía. También se aplica a la descripción de unidades económicas según el tamaño (empresas, ventas, producción, etc.), pero en general se puede aplicar para medir el nivel de concentración o desigualdad para cualquier tipo de distribución.

La metodología propuesta por Gini considera la obtención de porcentajes acumulados de totales y ser comparados, mediante cociente, con porcentaje acumulado de observaciones. Esta información genera una curva denominada “Curva de Concentración” o “Curva de Lorenz”. El objetivo del trabajo pretende encontrar dicho índice realizando una estimación de la curva de Lorenz definiendo una función matemática, que depende de un parámetro α , el que es estimado a partir de la información. La función definida aproxima dicha curva para luego realizar las comparaciones y evidenciar empíricamente el grado cercanía entre el resultado real de la curva y el obtenido a partir de la estimación mediante la diferencia cuadrática de los residuos.

Introducción:

Las medidas o índices de concentración tienen como objetivo fundamental cuantificar el grado de desigualdad en el reparto o distribución de una magnitud económica las que pueden ser ingresos, rentas, beneficios, etc. entre un número determinado de “unidades” tales como individuos, familias, empresas, etc.

La forma de la distribución de una magnitud, representada por una variable estadística, ya se ha estudiado a través de diversas medidas de posición, dispersión, asimetría y apuntamiento. Lo que ahora nos interesa es la mayor o menor equidad en el reparto del recurso, expresada como la suma total observada entre los integrantes del conjunto que conforman

las unidades. Para ello, deberemos recoger de cada elemento perteneciente al conjunto, la información de la cuantía individual recibida en el reparto. La dificultad reside en que, en muchas ocasiones, esa información viene agrupada en clases y, por tanto, el estudio de la concentración no se podrá hacer con la precisión debida.

Es evidente que las dos situaciones extremas que podemos considerar, respecto a la equidad en el reparto, son:

- Mínima concentración o máxima igualdad: Esto ocurre cuando a todos los integrantes del conjunto se les asigna la misma cantidad en el reparto del monto total.

- Máxima concentración o mínima igualdad: Esto se da cuando un único sujeto recibe la suma total a repartir y los demás no perciben parte alguna del recurso.

Estas dos situaciones deberán estar claramente identificadas por las medidas de concentración que se definan y que, asimismo, deberán graduar las situaciones intermedias, entre las que se encontrará la mayoría de los casos estudiados en la práctica.

Índice de Gini

Gini propuso su índice mediante la metodología que a continuación se describe: Los datos obtenidos deben ser ordenados previamente de menor a mayor cuantía. Si el número de sujetos es N y representamos por V_i el valor que le corresponde al i -ésimo sujeto, la ordenación queda representada como se muestra a continuación:

$$V_1 \leq V_2 \leq V_3 \leq \dots \leq V_i \leq \dots \leq V_N$$

Luego se ordenan las cantidades acumuladas del número de sujetos y de la cantidad del recurso que recibe cada sujeto. Con dichas cantidades se obtienen finalmente tanto las proporciones acumuladas de sujetos como las proporciones acumuladas del recurso.

Todo lo anterior se puede exponer en el siguiente cuadro:

Sujetos	Valor obtenido (V)	Nº acumulado de sujetos (i)	Valor acumulado del Recurso (U)	$P_i = \frac{i}{N} \cdot 100$	$q_i = \frac{U_i}{U_N} \cdot 100$
1º	V_1	1	$U_1 = V_1$	P_1	q_1
2º	V_2	2	$U_2 = V_1 + V_2$	P_2	q_2
...
Nº	V_N	N	$U_N = \sum_{j=1}^N V_j$	P_N	q_N

Las dos últimas columnas entregan la información de cómo se ha distribuido el recurso entre las unidades en estudio. Si el reparto fuese equitativo, es decir, todos recibiendo la misma cantidad del recurso tendríamos que $p_i = q_i \quad \forall i=1, 2, \dots, N-1$.

En el caso que un solo sujeto reciba la totalidad del recurso, lo que implica la máxima concentración, se tiene que $q_i = 0 \quad \forall i=1, 2, \dots, N-1$. En cualquier otro caso se está en presencia de una situación intermedia. Cuanto mayor sea la diferencia $(p_i - q_i)$ mayor será la concentración producida en el reparto, pudiendo, así, identificar en qué sectores o grupos del conjunto de sujetos se da mayor concentración, por el mayor valor de esas diferencias.

El índice de concentración de Gini se define como:

$$I_G = \frac{\sum_{i=1}^{N-1} (P_i - q_i)}{\sum_{i=1}^{N-1} P_i} = 1 - \frac{\sum_{i=1}^{N-1} q_i}{\sum_{i=1}^{N-1} P_i}$$

Si estamos en presencia de la máxima equidad en el reparto del recurso, ocurriría que $I_G = 0$

Si estamos en presencia de la mínima equidad en el reparto del recurso, ocurriría que $I_G = 1$

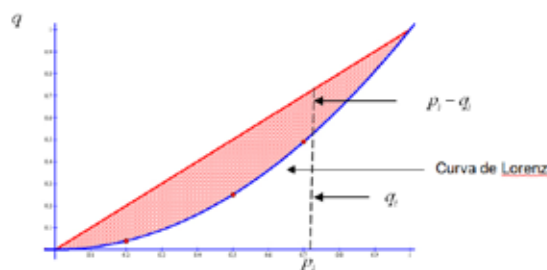
$$\therefore 0 \leq I_G \leq 1$$

Curva de Lorenz

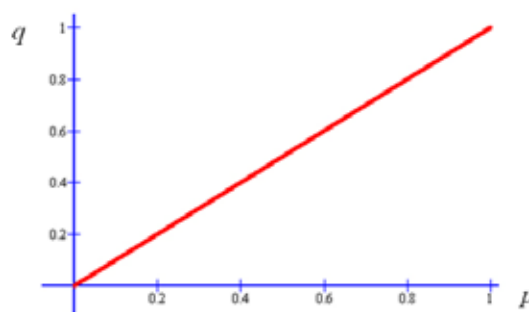
La curva de Lorenz o curva de concentración es una gráfica que se deduce a partir de la información suministrada para el cálculo del índice de Gini y que, por tanto, refleja la mayor o menor concentración en la distribución de una magnitud. Como expondremos a continuación, existe una relación directa entre el índice de Gini y la forma de la curva de Lorenz,

suponiendo esta última una información adicional muy interesante sobre la forma en que se ha llevado a cabo el reparto de la cuantía total.

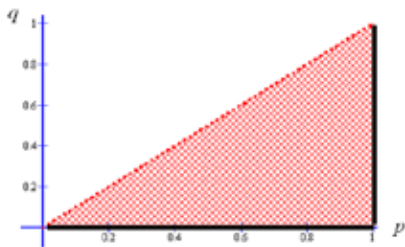
Para su representación gráfica utilizamos un sistema de ejes coordenados donde ubicamos en el eje de las abscisas, la proporción acumulada de sujetos, mientras que en el eje de las ordenadas está la proporción acumulada del recurso, de modo que un punto $(p; q)$ representará la proporción acumulada de sujetos (p) , los cuales reciben un porcentaje q del recurso.



En caso de mínima concentración, la gráfica de la curva de Lorenz concuerda con la diagonal, como lo muestra la siguiente figura:



En caso de máxima concentración, la gráfica de la curva de Lorenz está compuesta por una línea que concuerda con el eje horizontal y en $p=1$ nace una perpendicular, como lo muestra la siguiente figura:



Índice de Gini Mediante el Modelamiento de la Curva de Lorenz

Como vemos, existe una relación entre el índice de Gini y la curva de Lorenz: a mayor alejamiento de la diagonal, por parte de la curva de Lorenz, mayor valor tomará el índice de concentración de Gini. Si por el contrario, la curva de Lorenz tiende a la diagonal, el índice de Gini tomará menor valor, acercándose a cero.

Mientras que el índice de Gini nos da un valor indicativo del nivel de concentración producido en la distribución del recurso, la curva de Lorenz nos describe gráficamente ese fenómeno, pudiendo identificar para que grupos de sujetos se acentúa la concentración y para cuáles de ellos se aminora.

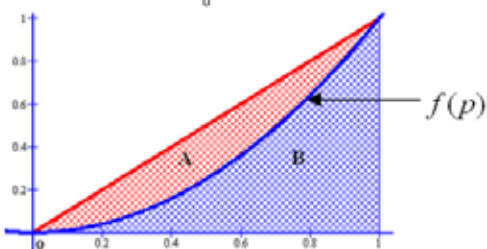
Si le damos un carácter continuo a los puntos, la expresión que define al índice de Gini queda expresada como:

$$\lim_{\Delta p \rightarrow 0} I_G = \frac{\lim_{\Delta p \rightarrow 0} \sum (p_i - q_i) \Delta p}{\lim_{\Delta p \rightarrow 0} \sum p_i \Delta p}$$

Esta expresión, en el límite, representa geométricamente el siguiente cociente:

$$I_G = \frac{\text{Área A}}{\text{Área A} + \text{Área B}} = \frac{\frac{1}{2} - \int_0^1 f(p) dp}{\frac{1}{2}}$$

$$I_G = 1 - 2 \int_0^1 f(p) dp$$



Considerando la forma de la curva de Lorenz y el dominio de la función, podemos darnos cuenta que su estructura funcional obedece a funciones de la forma $q = p^\alpha$ para valores de $\alpha \geq 1$. Tomando en consideración esta propuesta, lo que debemos hacer ahora es la estimación del parámetro mediante el método de los mínimos cuadrados ordinarios.

Estimación de α

El modelo funcional está dado por:

$$q = f(p) = p^\alpha \cdot \varepsilon$$

Al linealizar este modelo, se obtiene la expresión:

$$\ln q = \alpha \cdot \ln p + \ln \varepsilon$$

El estimador mínimo cuadrático del parámetro α está dado por:

$$\hat{\alpha} = \frac{\sum \ln p \cdot \ln q}{\sum (\ln p)^2}$$

Esta expresión permite encontrar una estimación del exponente de la función propuesta de Lorenz y a partir de ella realizar los cálculos para encontrar el índice, el que en este caso particular queda definido como:

$$I_G = 1 - 2 \int_0^1 p^\alpha dp = \frac{\alpha - 1}{\alpha + 1}$$

La varianza del estimador del parámetro α está dado por:

$$\text{Var}(\hat{\alpha}) = \frac{S_\varepsilon^2}{\sqrt{\sum_{i=1}^N (\ln p)^2}}$$

A partir de estos datos, se puede construir el intervalo para el parámetro, el que viene dado por:

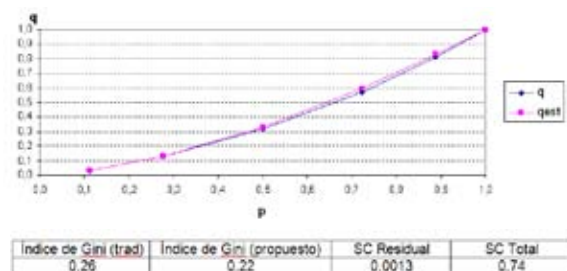
$$IC(\alpha)_{1-\alpha} : \hat{\alpha} \pm t_{(1-\frac{\alpha}{2}; N-1)} \cdot S(\hat{\alpha})$$

Diferencia Cuadrática de los Residuos Entre la Curva Tradicional de Lorenz Versus Curva Propuesta. Índice de Gini

A continuación se mostrará distintas distribuciones de una variable ficticia en que se ha graficado la curva de Lorenz y el cálculo del índice de Gini bajo la metodología tradicional y el comportamiento observado bajo la metodología propuesta. Además se ha calculado la suma cuadrática de los residuos.

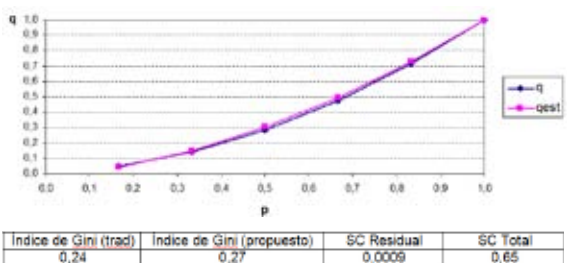
Caso 1: Distribución simétrica

Curvas de Lorenz (tradicional y propuesta)



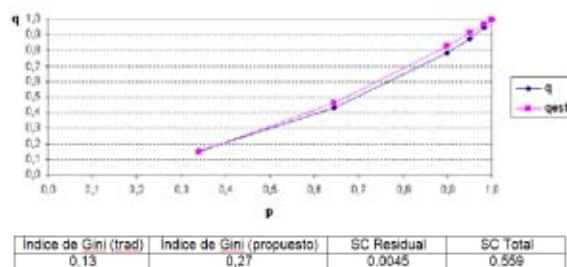
Caso 2: Distribución uniforme:

Curvas de Lorenz (tradicional y propuesta)



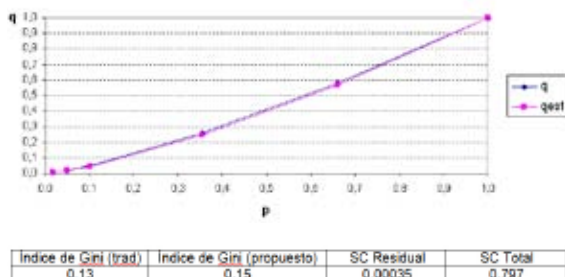
Caso 3: Distribución asimétrica con sesgo positivo.

Curvas de Lorenz (tradicional y propuesta)



Caso 4: Distribución asimétrica con sesgo negativo.

Curvas de Lorenz (tradicional y propuesta)



Conclusiones

De acuerdo al desarrollo realizado, las principales conclusiones son las siguientes:

- 1.- Desde el punto de vista de los fundamentos matemáticos y estadísticos, la propuesta de encontrar la expresión que describe la curva de Lorenz está bien definida.
- 2.- La obtención del índice de Gini, mediante la estimación del parámetro α está sustentada por los fundamentos del cálculo diferencial e integral.
- 3.- La proximidad entre la curva de Lorenz obtenida mediante el procedimiento tradicional no tiene diferencia respecto de la curva estimada según el nuevo procedimiento.
- 4.- La diferencia entre el índice de Gini obtenida por el método tradicional y el propuesto se debe a que este último es calculado sobre una curva continua de los puntos (p,q).

Bibliografía:

- 1.- Alfonso Novales: Econometría. 2ª edición. Editorial McGraw-Hill
- 2.- Damodar N. Gujarati: Econometría. 4ª edición. Editorial McGraw-Hill

Una Nota sobre el Modelo Económico y Ciudad



Jorge Libuy García

Ingeniero Comercial-PUCV. Magister en Urbanismo-
Universidad de Chile. Departamento de Economía,
Recursos Naturales y Comercio Internacional, FAE,
Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago,
Chile. E-mail: jorge.libuy@utem.cl

Resumen

Esta Nota Técnica revisa los problemas asociados a la falta de regulación de la ciudad, los cuales tienen su origen en una inadecuada planificación urbana y en los vacíos propios del modelo económico imperante en Chile.

Abstract

This Technical Note checks the problems associated with the lack of regulation of the city, which have their origin in an inadequate urban planning and in the own gaps of the prevailing economic model in Chile.

La presente nota plantea, como idea de trabajo, que los temas asociados a la desregulación de la ciudad, así como los problemas que se generan al interior de zonas marginales de la misma, tienen su origen en una inadecuada planificación urbana, con vacíos propios del modelo económico imperante en Chile, producto de la falta de regulación adecuada en un bien tan relevante como el suelo urbano, que constituye el “espacio urbano”.

Se observan conversaciones habituales sobre diversos análisis que buscan explicar el comportamiento de grupos de personas e individuos en lo relativo a cómo acontece hoy la vida en la ciudad. Así es, por ejemplo, muy usual advertir comentarios y relatos asociados a una ciudad violenta, de comportamientos individualistas y de que la vida en sociedad es cada vez más estresante y menos solidaria. Sin embargo, es necesario realizar algunas apreciaciones fundamentales para comprender debidamente lo que sucede y genera este tipo de diagnósticos, por muchos compartidos. Como las cosas en el orden de la vida no son casuales, debe analizarse la forma como se desarrollan las actividades cotidianas del ser humano. El hombre desarrolla sus primeros pasos en casa, la cual posee un entorno, conocido como barrio, el cual está asociado a un conjunto de servicios de educación, seguridad (policía), salud, supermercados, entre otros. Sin embargo, al parecer un conjunto de funciones necesarias para el buen desarrollo de la vida humana no se estarían ejecutando adecuadamente, lo que en gran medida tiene que ver con la forma en que se ha ido construyendo la ciudad en estos últimos 30 años.

En concreto, la política de desarrollo urbano de la ciudad, en cuanto a su crecimiento, no está ajena a las adecuaciones de visión económica adoptadas por el país como conjunto. En el caso de la política de desarrollo urbano para la ciudad, se generan cambios profundos buscando adecuar la política económica sectorial a la global, contexto en el que surge durante el año 1979 la Política Nacional de Desarrollo Urbano.

Trivelli (1981:43), dice de la misma: *“Al analizar la política de desarrollo urbano conviene tener presente que la motivación explícita (oficial) que ha llevado a la formulación de un enfoque liberal, responde a la noción de armonizar los lineamientos de política sectorial a la política global de organización económica y social que se aplica hoy en Chile y que se ha denominado formalmente Economía Social de Mercado”.*

Esta Política Nacional de Desarrollo Urbano del año 1979 fundamenta su aplicación en principios básicos del modelo económico de competencia perfecta, aún cuando para el caso del suelo tales principios o supuestos están lejos de cumplirse. Tal es así que, respecto del principio de homogeneidad del producto, en el caso del suelo es posible argumentar la existencia de múltiples actividades en el medio urbano que demandan de la interrelación e instalación de otras distintas de manera simultánea, requiriendo entonces localizaciones diferentes por tipo de actividad y tornando inapropiado el supuesto antes mencionado. En relación a la movilidad perfecta de recursos, hay que considerar cuestiones de carácter espacial, particularmente las que se generan para provocar cambios al interior de una o más áreas determinadas. El cambio en el uso del suelo en muchos de los casos significa involucrarse en temas que van más allá de lo económico, como aspectos de carácter cultural y sociológico, los cuales dificultan la posibilidad de que el modelo competitivo funcione de buena manera. En cuanto al principio de atomización de mercado, la inflexibilidad de algunas actividades al interior del suelo urbano determina que se produzcan efectos monopólicos locales sin necesidad de contar con grandes extensiones de terreno, dado su bajo nivel de sustitución. Finalmente, la transparencia del mercado se pone en duda por el hecho de que si no es posible generar atomización, lo más probable es que ésta se pierda para los procesos de decisión, puesto que las estructuras monopólicas no incentivan la fluidez de información.

La falta de competitividad al interior del mercado urbano producirá inevitablemente ineficiencia en la asignación óptima de los recursos, cuestión que se observa en temas como la extensión y distribución de la ciudad, que genera lugares cuya lejanía de los centros urbanos importantes es notoria, así como los fenómenos de segregación espacial mencionados frecuentemente en investigaciones realizadas por la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Centro de Estudios del Desarrollo y otros institutos o centros de investigación.

No es claro, entonces, que en la ciudad se pueda desarrollar adecuadamente un modelo de corte liberal y que éste sea capaz de ordenarla en función de las necesidades propias del habitante como su objetivo fundamental, lo que llevaría a centrarlo en el desarrollo de una vida adecuada. Como los principios o supuestos del modelo no se cumplen o se cumplen

malamente, es obvio que existirán distorsiones que afecten el desarrollo de lo que debiera ser una ciudad amable. De aquí radica la necesidad de desarrollar lo que se conoce como planificación urbana, tema conocido y respetado en el viejo continente, donde se ha invertido para tener ciudades ordenadas, tal que los servicios fundamentales para el desarrollo de la vida del hombre operan de manera adecuada y los sistemas de transporte cumplen adecuadamente su función, de tal suerte que es grato recorrerlas y vivir en ellas. Es prácticamente imposible aplicar el modelo económico imperante sin que se ocasionen daños a la población, pues si bien es entendible que la rentabilidad sea el objetivo del que invierte, no es menos cierto que esta rentabilidad muchas veces genera, por ejemplo, espacios habitacionales distantes de los lugares de trabajo. Lo anterior determina largas distancias de traslado desde la vivienda al puesto laboral, afectando la tranquilidad de vida del habitante y tensionando al ser humano. Se ha mencionado en varias ocasiones que Santiago de Chile es una de las ciudades con mayor cantidad de patologías mentales en el mundo. En efecto, la posibilidad de que se estructuren comportamientos de tipo monopólico, producto de que el suelo en la ciudad no es lo mismo que cualquier otro bien, dado que en éste habitan y se desarrollan individuos, determinaría fenómenos de desregulación importantes, concentrándose los procesos de decisión sobre la ciudad en aquellos con mayores recursos y estableciéndose una relación directa entre el que tiene posibilidades de elegir (con recursos) y aquel que no las tiene (sin recursos), lo cual tensiona las relaciones al interior de la ciudad y de la sociedad misma.

En otro aspecto relacionado, de promoverse la ciudad vía esquema de liberalización del suelo, no queda asegurada la posibilidad de proteger el bien común, puesto que se verán afectados los conceptos de comunicabilidad y participabilidad del bien común en lo relativo a la ciudad. No se trataría de un modelo liberal, ni tampoco de una economía social de mercado, lo aplicado en la ciudad y en el país, sino que se acercaría más bien a un esquema centralizado de administración económica con un rol protagónico del sector privado en las decisiones, las cuales no necesariamente buscan la protección del bien común de la ciudad.

La política del año 79 liberaliza el uso del suelo, declarándolo en forma explícita como un recurso no escaso. En tal sentido, la Política Nacional de Desa-

rollo Urbano de 1979 dice textual en su declaración de principios: *“el suelo urbano no es un recurso escaso, el uso del suelo urbano queda definido por su mayor rentabilidad, la concentración espacial de la población genera ventajas comparativas para el desarrollo de las actividades económicas y sociales, el uso del suelo urbano debe regirse por disposiciones flexibles, definidas por los requerimientos del mercado, y al Estado corresponde proteger el bien común”* (MINVU, 1979). De esta manera el inversionista, en su deseo de maximizar beneficios vía disminución de la estructura de costos, comienza a localizar sus inversiones en las áreas de menor precio, generando simultáneamente construcción habitacional a través de economías de escala en distintas zonas de la ciudad. Nacen así barrios nuevos bajo los conceptos antes mencionados, toda vez que la política del año 1979 permite al inversionista desplazarse por el casco de la ciudad exclusivamente en función de la rentabilidad. Y respecto del bien común, es necesario hacer presente que: *“no se ha definido en este caso el concepto de bien común, el que tampoco queda claro en el análisis de tareas que se reserva el sector público para sí”* (Trivelli, 1981: 45).

En el año 1985 se reformula la Política Nacional de Desarrollo Urbano, producto de la gran cantidad de críticas que recibió la política del 79; sin embargo: *“Este cuerpo contiene disposiciones muy similares al Plan Intercomunal de 1960, en su versión original. De hecho, marca una vuelta atrás en materia de planificación urbana, ya que retrocede al nivel de los años sesenta en cuanto a los conceptos, metodologías y técnicas urbanísticas contenidas en ella. Uno de los aspectos novedosos que presenta la nueva Política Nacional, es el de incorporar un capítulo dedicado a la participación de la comunidad en el proceso de toma de decisiones urbanas. Tanto este capítulo como otros aspectos de la nueva Política de Desarrollo Urbano, no han sido puestos en práctica, ya que sería necesario introducir algunas modificaciones previas en la Ley General, para permitir la participación activa de la comunidad en la gestación y modificación de los Planes Intercomunales y Planos Reguladores Locales, entre otras materias”* (Dockendorff y Bertrand, 1990: 203).

Es importante mencionar que la participación de la comunidad en países desarrollados contribuye de modo importante a las decisiones en el quehacer del barrio, lo que se materializa vía el concepto de descentralización, incorporando al ciudadano en la toma de decisiones y haciéndolo partícipe de los avances

en el espacio más cercano a su entorno, el barrio. Ya Frei mencionaba: “Hace poco, en Santiago, convoqué a representantes de las Presidencias de la República de América Latina y El Caribe, con miras a formular una agenda de desarrollo político de común acuerdo entre nuestras naciones. Ahí se definieron varios temas prioritarios: consolidación del sistema democrático; modernización del Poder Ejecutivo; fortalecimiento del Estado de Derecho, especialmente en lo que se refiere a la capacidad, el profesionalismo, la autonomía y la responsabilidad del Poder Judicial; fortalecimiento institucional y organizativo del Poder Legislativo; descentralización del Estado; lucha contra la corrupción; fortalecimiento de los liderazgos institucionales para la gobernabilidad democrática” (Frei, 1996).

El modelo se desea aplicar en Chile ya desde décadas, pero poco se ha avanzado en ello. Legislativamente se están desarrollando esfuerzos en esta materia, aún cuando no se han realizado avances importantes, lo cual lleva a pensar que en materia de Política Urbana se podría estar en presencia de una mezcla extraña entre la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 y la de 1985. De modo que, por ejemplo, la ciudad sigue creciendo hacia zonas marginales, a pesar de que existe una Política Nacional de Desarrollo Urbano como la de 1985, que buscó corregir errores de la Política de 1979. Sin embargo, la de 1985 no opera en plenitud, porque si bien es cierto que incorpora la participación del ciudadano en el quehacer del barrio y su opinión respecto de lo que desea de la ciudad, su operatividad se complica por la falta de descentralización en el quehacer local, cuestión que se está tratando y discutiendo permanentemente.

Otro aspecto es el menor precio de aquellos espacios que cobijan gran cantidad de barrios en el Área Metropolitana de Santiago. Esto no es casualidad, pues su explicación radica en el hecho de que dichas localizaciones están, la mayor cantidad de casos, alejadas del centro comercial y de negocios, a la vez que no cuentan con todos los servicios importantes, lo que obliga a sus habitantes a desplazarse por largos tramos para satisfacer sus demandas.

Cuestiones tan relevantes como la funcionalidad del barrio en su relación con los lugares de trabajo de los habitantes no son tomadas en consideración dentro del modelo *económico que se aplica al interior de la ciudad*. Así, “se ha generado una estructuración urbana caracterizada por una marcada segregación de actividades y diferenciación social y económica. Exis-

ten zonas de la ciudad dedicadas al trabajo, otras a la residencia y otras comerciales. Todas ellas claramente delimitadas y distantes unas de otras, lo que exige que la gente realice largos desplazamientos diarios para llevar a cabo sus actividades y tareas cotidianas” (Gálvez, 1996). Esto afecta indudablemente la calidad de vida del habitante al interior de la ciudad, quien debe gastar gran cantidad de tiempo y dinero en desplazamientos de un punto a otro de la ciudad.

El barrio, en diversas zonas del Área Metropolitana de Santiago, es entonces resultante de un esquema económico que privilegia el concepto de rentabilidad en razón de la conveniencia de una cierta localización para el inversionista, y en ningún caso nace por temas relacionados con la tradición o el aprovechar las ventajas de dicha localización para surtir de los servicios más requeridos y preciados dentro de una comunidad.

A través de la Política Nacional de Desarrollo Urbano del año 1979, el suelo se incorpora a este esquema de administración económica. La Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1985 no es realmente aplicable, en tanto son los Planos Reguladores Comunales los únicos instrumentos que deben ser presentados a la comunidad en forma previa a ser aprobados. Sin embargo, la presentación es meramente informativa y el municipio no tiene la obligación de tomar en cuenta la opinión de la comunidad. Esto ha generado diversos barrios en función de la capacidad económica de los inversionistas, sin considerar el juicio, razonamiento y sentimiento de los habitantes aledaños y de quienes serán trasladados allí. Tal es así, que respecto del Área Metropolitana de Santiago: “Las 20 mil háts. que ocupaba hace tres décadas se han extendido a 50 mil” (Gálvez, 1996), verificándose el fuerte crecimiento en extensión de esta metrópolis.

Entre los efectos sobre la ciudad de las políticas y normas urbanas, Dockendorff y Bertrand (1990: 204-209) señalan: la agudización de la segregación espacial del espacio urbano, la persistencia del crecimiento en extensión, el aumento de las disparidades en el acceso a servicios urbanos, el desplazamiento espacial de los focos de conflictividad urbana, el deterioro de las condiciones del hábitat familiar y local, el aumento de la contaminación ambiental, la informalización del espacio público, la sobrevaloración de la seguridad urbana, el aumento del deterioro de áreas urbanas céntricas y la pérdida del patrimonio histórico.

El crecimiento de la ciudad generado a través de la liberalización del suelo vía la política del año 1979, y no alterado en lo sustancial por la de 1985, es guiado por el criterio de la rentabilidad, que busca optimizar las actividades económico-productivas al interior de la ciudad. Los mismos autores mencionados en el párrafo anterior indican el deterioro de las condiciones del barrio, hábitat familiar y local, considerado como un espacio urbano de gran importancia para el hombre por diversas razones (ejemplo: dimensión de la vivienda). Si el habitante percibe un deterioro en sus condiciones (como resultado de un cambio forzoso en la ubicación o barrio de su vivienda), esto provocará efectos negativos sobre él y su familia, disminuyendo su identificación con el mismo y lesionando lo que podrían haber sido sus interacciones sociales positivas o un buen nivel de relaciones dentro de la comunidad. Esto, por cuanto el individuo se desarrolla en función de la cultura que lo rodea. Una persona que se desarrolla en un ambiente amable, propositivo, será un habitante que también aportará a la ciudad positivamente, pues la sentirá como suya en la medida que ésta le aporte a su persona y a su familia. En cambio, cuando esto no ocurre, el resultado esperable será el señalado primeramente, dado que en palabras de García (1995: 83, citando a otros autores) *“cultura en sentido restringido es un sistema ordenado de significaciones y símbolos en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y formulan sus juicios; la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida”*.

En un esquema de corte liberal y competitivo, la ubicación de la población en el espacio obedece a dos consideraciones generales, a saber: la capacidad económica para escoger su lugar de hábitat o, a la falta de la misma, para poder elegir en alguna medida dicho espacio. Esto es importante a tener presente para comprender la dinámica actual de los barrios, surgidos de un proceso de liberalización del suelo, que ha sido el criterio a través del cual se determina la utilización del mismo vía aspectos de mercado o de oferta y demanda.

El habitante de nivel socioeconómico alto podrá buscar aquel lugar que le permita continuar o potenciar la forma en como percibe la vida, producto de las

conductas aprendidas a lo largo de su vida (pasado ambiental). De este aprendizaje personal y familiar derivará la búsqueda de aquel barrio que potencie sus interacciones sociales. En definitiva, al poder decidir respecto de su espacio está también determinando sus niveles de interacción social (con quien me reúno) y de identidad de lugar (el espacio que quiero), apegado a lo que vivió en experiencias pasadas y al estilo de barrio en el cual se desarrolló.

En cambio, quien no pueda cancelar el precio de mercado quedará probablemente ubicado en aquel espacio que la sociedad decida por él, disminuyendo su capacidad para decidir y quedando sometido a una decisión externa que puede violentar la forma de vida que desarrollaba anteriormente. En este contexto, el barrio para aquel que puede decidir se configura de un modo distinto que para quien no puede hacerlo, de la misma forma que las interacciones sociales generadas en su interior. La identidad por el lugar se configurará de manera distinta de acuerdo al nivel socioeconómico del individuo y su familia, en virtud de la capacidad económica que posean para acceder al espacio en el cual habitan.

Aparentemente los habitantes de los sectores socioeconómicos más bajos tendrían más altos niveles de interacción social, pues la sociedad los obliga de manera indirecta a organizarse para enfrentar las dificultades propias de la vida cotidiana y colaborar entre ellos. Sin embargo, también se unen frecuentemente de forma negativa, en oposición a la autoridad, la que suponen no escucha sus solicitudes y demandas. Existen a diario muchos ejemplos de lo anterior en distintos barrios y/o poblaciones. Es importante observar también que en estos mismos estratos la identidad con el lugar probablemente disminuya, precisamente porque ni son percibidos como los mejores lugares ni tampoco han sido escogidos por ellos. Se optimiza, así, una suerte de función objetivo “de consuelo”, cercana a veces a lo que podríamos llamar “the last best”: mejor esto que nada. En los niveles socioeconómicos más altos, por el contrario, la interacción social probablemente disminuya, en tanto los diversos problemas del barrio se definen cancelando al precio de mercado la solución, y el espacio para vivir se adquiere de la misma manera, vía mercado, por lo que la identidad de lugar será posiblemente más alta, en tanto se escogió el lugar libremente.

La anterior discusión es un punto central, en la medida que en países con crecimiento económico fuerte (y no necesariamente un desarrollo económico equivalente) se hace necesario comprender que cuando las interacciones sociales disminuyen (falta de integración) y la identidad por el lugar es baja (falta de afectos positivos por la ciudad), se torna difícil poder hacer sustentable la ciudad, afectando los equilibrios sociales razonables que generan una buena convivencia.

Otro aspecto de interés en el análisis es la existencia de una relación entre los niveles de control que los individuos tienen sobre sus espacios y los niveles de estrés: *“el control territorial permite realizar diversos grados de privacidad e intimidad; existe una correspondencia proporcional entre la evidencia de la conducta territorial y los niveles de stress, ansiedad y nerviosismo”* (Pol, 1994: 237, citando a otro autor). Los distintos grupos sociales poseen una cognición respecto de lo que desean para el desarrollo de su vida en espacios determinados, y en la medida que esto se logre la valoración de sí mismos se incrementa. En caso contrario, genera frustración, ansiedad y otro tipo de patologías que dificultan el desarrollo de relaciones armónicas entre los habitantes.

En América Latina y el Caribe el tema de los barrios surge como una respuesta al tema de la escasez de vivienda, de forma tal que: *“la preocupación por la marginalidad urbana en América Latina surgió después de la II Guerra Mundial, cuando los núcleos de población en Brasil, llamados “favelas”, viviendo en condiciones precarias y generalmente ocupando suelos en forma ilegal, comenzaron a aparecer en la periferia de la mayor parte de las grandes ciudades. Obviamente, es más fácil hablar sobre las “favelas” que sobre la pobreza. Existe, por consiguiente, la tendencia a tratar la “favela” no como la categoría habitacional que ella implica, sino como si ella fuese una entidad social. Este enfoque “ecológico” proporciona, obviamente, tema constante a una serie de instituciones y personas que tienen interés en mantener este problema concentrado en este nivel, en vez de examinarlo en un nivel social más amplio”* (Oliven, 1980: 49).

El esquema de análisis de Oliven es interesante, por cuanto despierta la inquietud respecto de la forma en que se ha enfrentado el tema de la pobreza del barrio en la sociedad chilena. Es lógico preguntarse, entonces, si el barrio es una cuestión de carácter habitacional, o si bien lo es de barrio, en la medida que no

es lo mismo crear un barrio para viviendas que a las viviendas adicionarle un barrio.

Parece ser que esto último ha primado como esquema de desarrollo del barrio en la sociedad chilena de los últimos treinta años, en la medida que se ha generado primero la instalación de viviendas y posteriormente se ha decidido la conveniencia o no de desarrollar escuelas, negocios de distinta índole, servicios en la medida de la capacidad de pago de los habitantes, etc., con la lógica del mercado. Entonces, el barrio ha surgido expresamente vía esquemas centrados en la rentabilidad privada, postergando el proceso de satisfacción de necesidades de los individuos en la medida que sea económicamente viable incorporarles actividades anexas. De esta forma, la educación se posterga hasta que exista un buen colegio. Aquellas personas que pueden, envían a sus hijos a otros sectores de la metrópolis en búsqueda de mejores oportunidades de educación, exigiéndole aún mayores esfuerzos al habitante de dichos barrios. Aquellas que no pueden enviarlos a esos otros sectores deben conformarse con la educación que se entrega en el suyo. Esto también ocurre en lo laboral. Los habitantes se trasladan grandes distancias mientras no existan actividades laborales cerca del sector, lo que se acentúa en las zonas de menores recursos, muchas de las cuales sufren además de un estigma social negativo. En los sectores de más altos recursos es hasta conveniente la distancia a los centros laborales, en la medida que poseen sistemas de movilización propio que les permiten mantenerse muy apartados (no visibles) de los problemas de pobreza.

Referencias

- » ARAYA, Eduardo (1996). “Participación: Una Visión Multidisciplinaria”, en Documento Participación: Una Perspectiva Política, Centro de Estudios y Asistencia Legislativa, Universidad Católica de Valparaíso.
- » DOCKENDORFF, Eduardo y BERTRAND, María (1990). Santiago Dos Ciudades, Santiago de Chile: Centro de Estudios del Desarrollo (CED).
- » FREI RUIZ -TAGLE, Eduardo (1996). “Participación y Renovación de la Política” (Prólogo), en Participación: Una Visión Multidisciplinaria, Valparaíso, Chile: Centro de Estudios y Asistencia Legislativa, editor David Cademartori R., Universidad Católica de Valparaíso.
- » GÁLVEZ, Mario (1996). “Ciudad en Crisis”, artículo publicado por el Diario El Mercurio, agosto.
- » GARCÍA, Pablo (1995). “El Laberinto Social”, en Cuestiones Básicas de Sociología, Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra.
- » MINVU (1979). Política Nacional de Desarrollo Urbano, Chile 1979, División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- » OLIVEN, Rubén (1980). “Marginalidad en América Latina”, en Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, vol. VII (19), octubre, Universidad Católica de Chile.
- » POL, Enric (1994). “La Apropiación del Espacio”, en Familia y Sociedad, Departamento de Psicología Social, Universidad de Barcelona.
- » TRIVELLI, Pablo (1981). “Reflexiones en Torno a la Política Nacional de Desarrollo Urbano”, en Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, vol. VIII (22), septiembre, Universidad Católica de Chile.

Terrorismo y Fundamentalismo *Terrorism and Fundamentalism*



Elvira Valenzuela Vilá

Departamento de Economía, Recursos Naturales y
Comercio Internacional, FAE,
Universidad Tecnológica Metropolitana,
Santiago de Chile.
E-mail: elviravalenzuelavila@gmail.com.

Resumen

En este artículo se analizan los conceptos de fundamentalismo y terrorismo. Tras los atentados del 11 de septiembre del 2001, llevados a cabo en Nueva York y Washington, surge un actor internacional emergente: el fundamentalismo islámico. El islamismo es una ideología y una práctica totalitaria cuyo objetivo estratégico inicial es clausurar cualquier espacio político al interior del mundo islámico. Si el islamismo tuviera una consigna unitaria, esta sería todo el Islam a los islamistas. El islamismo pretende y ya lo ha conseguido, abrir dos frentes de lucha, uno en territorio islámico y otro en el interior de las ciudades occidentales. En este último, la forma preferencial de lucha es el terrorismo, pero eso no impide que el islamismo recurra a otras formas, no excluyendo las ideológicas.

Palabras Claves: Fundamentalismo, Terrorismo, Islamismo, Bin Laden, Al Qaeda.

Abstract

This article explores the concepts of fundamentalism and terrorism. After the attacks of september 11-2001, occurred in New York and Washington, emerges a new international player: the Islamic fundamentalism. Islamism is an ideology and a totalitarian practice whose strategic initial aim is to close any political space within the Islamic world. If the Islamism had a unitary slogan, this it would be the whole Islam to the islamists ones. Islamism tries, and already have achieved it, to open two foreheads of struggle, one in the Islamic territory and other at the heart of the western cities. In the latter, the preferred form of fight is terrorism, but it does not prevent that the Islamism resorts to other forms, which not exclude the ideological ones.

Keywords: Fundamentalism, Terrorism, Islamism, Bin Laden, Al Qaeda

Introducción

El Islam ¹, palabra que significa “sumisión”, “abandono” a Dios, está enteramente construido sobre la base de un libro sagrado, el Corán, “anunciado por Dios al profeta Mahoma”, en Arabia, el siglo VII de la era cristiana.

Los musulmanes reconocen una ley normal universal: no matar; no cometer adulterio, no robar; no levantar falso testimonio. Además de cinco obligaciones rituales, llamadas los “cinco pilares” de la religión, que están en la base de la doctrina islámica:

1. La profesión de la fe.
2. Las cinco plegarias cotidianas.
3. El ayuno una vez al año durante el mes del ramadán.
4. La limosna legal a los pobres (“zaca”) y
5. El peregrinaje a los lugares santos de La Meca una vez en la vida.

En un siglo, de 632 a 732, la religión musulmana se extiende desde los confines de la China hasta Poitiers. Esto, no obstante las disensiones ocurridas después de la muerte de Mahoma en 632, que condujeron al surgimiento del gran cisma del Islam: el chiísmo, muy difundido en El Líbano, en Irak y sobretodo en Irán.

Se les llama “islamistas” o “integristas” o “fundamentalistas musulmanes” a los militantes que en el mundo musulmán conservan la nostalgia de esta imbricación. Ellos luchan porque el Estado y la sociedad funcionen conforme a las reglas del Derecho Islámico, la sharia, tal como en el Corán los hadith, que son relatos y acciones del profeta y de sus compañeros que las han establecido. Sueñan con instaurar una República Islámica, que termine con el fin de la corrupción, la decadencia, la inmoralidad, el nepotismo y las desigualdades sociales ².

Otras organizaciones, muy minoritarias, han elegido

para obtener sus objetivos en tal o cual país, la vía de la violencia. Se les llama los “islámicos radicales” o “fundamentalistas islámicos”. Estos en el Cercano Oriente, efectúan a menudo los atentados más odiosos contra los civiles israelitas. Existen también algunas redes islámicas transnacionales - la más célebre es actualmente Al Qaeda - cuya estrategia apunta no sólo a unificar políticamente al mundo musulmán, sino también a enfrentar aquello que llaman el “Occidente Cristiano”. Querrían igualmente impedir, por todos los medios, incluso el terror, la integración de las minorías musulmanas en los países europeos y en los Estados Unidos.

Estos islámicos, ultra-minoritarios en el océano de los mil millones de musulmanes del mundo, proporcionan el pretexto para una marejada de odio contra el conjunto de los fieles del Islam. Llevados por el ambiente de islamofobia, algunos llegan a olvidar que el Islam es también una cultura y una civilización.

Fundamentalismo

Este término apareció por primera vez en Europa en el siglo XIX ³. Tuvo su origen en un concepto cristiano que determinaba la postura de la Iglesia con relación a las nuevas ciencias y la filosofía de aquel momento. Constituido fundamentalmente como una reacción del Cristianismo Protestante, sus principios básicos fueron expuestos en la Conferencia de Niágara en 1878 y en la Conferencia General Presbiteriana de 1910. El Fundamentalismo fue la reacción cristiana resultado de su incapacidad para afrontar y asumir los nuevos sistemas de vida que empezaban a emerger a partir del Capitalismo. Era un movimiento anti materialista, anti industrial, que estaba en contra del progreso, contra la ciencia, la modernidad y la tecnología. Sin embargo, el movimiento fundamentalista se desvaneció durante la Segunda Guerra Mundial.

1 Es muy cercana a otras dos grandes religiones mono-teístas, el judaísmo y el cristianismo. Hay más de mil millones de musulmanes en el mundo y los principales Estados islámicos son Indonesia, Pakistán y Bangladesh, tres países no árabes.

2 Es por ello que, en numerosos países, las clases medias y populares los apoyan. Otras organizaciones islámicas persiguen sus objetivos por la vía pacífica y democrática, y participan en la vida política y en las elecciones cuando éstas existen y cuando las autoridades se los permiten. Sucedió en Irán en 1979, cuando una insurrección popular contra un régimen autocrático fuera dirigida por los islámicos - con el Ayatolá Jomeini a la cabeza - los que terminaron venciendo e instaurando una “República Islámica”.

3 Hay que hacer unas precisiones sobre el uso del concepto “fundamentalismo”. En un sentido estricto designa a un movimiento que se constituyó dentro del Evangelicalismo norteamericano de los siglos XVIII y XIX, caracterizado por ser contrario a las corrientes sociales y teológicas catalogadas por los fundamentalistas como liberalismo y modernismo. Etimológicamente, proviene de fundamento y éste del latín fundamentum, que significa principio sobre el que se funda una cosa, razón principal con que se quiere afianzar y asegurar algo. El término fundamentalismo islámico empieza a usarse especialmente a partir de la Revolución Islámica en Irán (marzo de 1979), y algunos autores estadounidenses lo utilizan para explicar una reacción que emerge en el mundo árabe-musulmán frente a la herencia judeo-cristiana.

Sorprendentemente, este movimiento nada tiene que ver con el Islam, ni con los musulmanes que se adhieren a los fundamentos del Din del Islam. Incluso, aunque los kuffar acusen al Islam y a los musulmanes de compartir las mismas características que los auténticamente fundamentalistas cristianos, seguiría siendo falso, pues el Islam no es anti modernidad o anti tecnología, ni la Umma islámica es anti ciencia ni está contra los hechos.

En realidad, el Islam considera un tesoro la verdad y los hechos. No obstante, diferencia entre hechos y conjeturas (danni). Diferencia entre hecho y teorías, posibilidades, probabilidades, “quizás”, “tal vez”. Es más, el Islam, a diferencia del Cristianismo, tiene su propio, único y comprensivo sistema de abarcar la vida mucho más allá del alcance del propio Capitalismo ⁴.

Será necesario diferenciar entre el fundamentalismo religioso tradicional y el islamismo. El fundamentalismo religioso es una corriente islámica que representa una tradición que se encuentra, supuesta o realmente, amenazada por la modernidad política. Debido a esa razón el postulado central del fundamentalismo es regresar - la palabra lo dice - a los fundamentos religiosos de los libros sagrados. El fundamentalismo es una doctrina que se basa en textos, y desde una perspectiva religiosa es conservador, tradicionalista y ortodoxo. No así el islamismo. El islamismo se sirve por cierto del fundamentalismo, pero opera con la religión de un modo selectivo, no vacilando en violar los “mandatos de Dios” si es que alguno se opone a sus objetivos de poder. Así, puede ser posible - y lo ha sido - que determinadas fracciones del fundamentalismo estén al servicio del islamismo. O a la inversa, que los islamistas utilicen fragmentos del discurso fundamentalista en aras de sus objetivos de poder.

4
Fundamentalismo y Terrorismo (2003): “El islamismo no es el Islam. El islamismo es una ideología y una práctica totalitaria construida sobre la base de elementos extraídos arbitrariamente del Islam, y no puede ser jamás confundido con una religión”. “En esencia, el islamismo es antiislámico”; véase Mires Fernando, “El islamismo. La Última Guerra Mundial”, Lom ediciones (2005, página 8).

Terrorismo (Al-Irhab)⁵

Lingüísticamente hablando, Al-Irhab es un nombre derivado de verbo Arhaba (aterrorizar) con el significado de asustar, sobresaltar. Allah (s.t.) dijo: “Para amenazar al enemigo de Allah y a vuestros enemigos” (Al-Anfal), es decir, hay que aterrorizar al enemigo. No obstante, Occidente ha manipulado el término y le ha dado un nuevo significado. En un seminario celebrado en 1979 los servicios de inteligencia británicos y americanos acordaron redefinir el término como “el uso de la violencia contra intereses civiles para conseguir objetivos políticos”.

Resulta evidente que se trataba más de una estrategia política que de un ejercicio lexicográfico o semántico. Sabemos esto porque Occidente ha sido de forma permanente incoherente a la hora de aplicar y usar el término terrorismo. Por ejemplo, el asesinato de Indira Gandhi fue tachado como acto terrorista y, sin embargo, no fue así en el caso del asesinato del rey Faisal o del presidente John F. Kennedy.

Un ejemplo más reciente fue el atentado con bomba de Oklahoma en Estados Unidos. Inicialmente cuando las sospechas de Occidente recaían sobre los musulmanes (sin prueba alguna) los asesinatos fueron tachados como acto terrorista. Más tarde, cuando se comprobó que su autor era un veterano de guerra americano de rubios cabellos, la masacre fue degradada a “acto criminal”.

El tiempo en el que los rebeldes de Nicaragua o del IRA resultaban simpáticos a los Estados Unidos, eran considerados como movimientos de oposición popular y cuando eran capturados, a estos guerrilleros se les aplicaba el Protocolo de la Convención de Ginebra de 1977. Sin embargo, cualquier movimiento anti americano está etiquetado como terrorista, independientemente de su apoyo popular, como es el caso actualmente en Egipto, Pakistán, Argelia, Palestina, Chechenia, Afganistán e Irak.

Por la propia definición de Occidente de terrorismo: “el uso de la violencia contra intereses civiles para conseguir objetivos políticos”, los Estados Unidos y Gran Bretaña son culpables de terrorismo, de haberlo organizado, de haber ayudado a terroristas en guerras criminales. La historia reciente del mundo está salpicada de ejemplos donde Occidente, y más concretamente Estados Unidos, ha usado la violencia contra

5
Fundamentalismo y Terrorismo (2003), ibid.

civiles para conseguir sus fines políticos. El caso más reciente es el de Irak, donde el propio Bush ha admitido la falta de conexión entre Irak y los atentados del 11 de septiembre del 2001, ni se han encontrado las supuestas armas de destrucción masiva.

Antes de Irak sucedió la invasión y ataque ilegal de Afganistán. Y de nuevo sin claras evidencias entre los Talibanes y los atentados del 11 de septiembre, pero con claros y muy fuertes lazos entre los propios intereses de Estados Unidos en la forma de un gasoducto que atravesara todo el Cáucaso a través de Afganistán hasta Pakistán. Este hecho determinó las divergencias surgidas en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, obligando a los Estados Unidos a una intervención unilateral con el apoyo de Gran Bretaña y España.

Una de las características de la ideología del moderno islamismo es un proyecto histórico, cuyo objetivo es fundar, aunque parezca un desvarío, un nuevo orden mundial de acuerdo a un programa de revolución permanente, que pasa por la combinación de diversas formas de lucha, donde no están excluidas las políticas, pero en donde se privilegia el enfrentamiento militar. En ese programa el llamado terrorismo internacional es solo un medio de destrucción entre muchos otros y no, como imaginó el gobierno norteamericano después del 11 de septiembre, el enemigo principal.

El Presidente Bush y sus consejeros confundieron entre otros al enemigo real, el islamismo, con su forma momentánea de representación: el terrorismo. Dicho en un lenguaje clínico, confundieron el síntoma con la enfermedad.

La guerra del terror islámico es una guerra a la polis como ciudad y a la polis como espacio de reproducción política. Los terroristas islámicos son productos occidentales, hijos de una modernidad sin la cual ellos nunca habrían existido. El islamismo armado ha escogido la alternativa del terrorismo (entre otras) para iniciar la destrucción del enemigo de Dios en sus propios centros de residencia. Así el terrorista imagina que destruyendo los símbolos del enemigo, los destruye realmente. Y como el mundo interior del terrorista no es político, sino religioso-cultural, e incluso mágico, supone que destruyendo los símbolos del enemigo destruye a su cultura, y con ello al enemigo mismo.

De acuerdo a una proyección fantasiosa de su propia realidad, imagina además que centros comerciales como el Trade Center, o los centros de comunicación, como las estaciones de Madrid y Londres, son templos sagrados de la supuesta cultura occidental. En su imaginación aumentada no logra captar aquello que sabemos de los tiempos de Max Weber, que la ciudad occidental no es monocéntrica, sino que policéntrica. Y eso es así tanto en la ciudad demográfica como en la ciudad política: la polis.

Sólo después de haber destruido simbólica y materialmente al enemigo el islamismo iniciará el proyecto fundamentalista: el de la recuperación teológica e histórica del Islam. Más aun, ese será, según su visión, el punto de partida que marcará la derrota definitiva de Occidente y el comienzo de la des-secularización del mundo mediante su islamización total. El islamismo tiene un "objetivo histórico" que cumplir: incendiar Occidente y reconstruir el mundo, ya que son los elegidos de Dios, y sus pueblos en armas vencerán definitivamente el Mal. A partir de ese momento, Dios (o Alá) reinará sobre la tierra en gloria y majestad.

Fundamentalismos Islámicos

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, con los atentados llevados a cabo en Nueva York y Washington, "dan una importancia prioritaria a un emergente actor internacional: el fundamentalismo islámico"⁶. Sin embargo, la presencia de este movimiento en el escenario internacional no resulta totalmente novedosa. Caro señala que es posible distinguir dos ciclos principales en el desarrollo de estos actores. En primer lugar, hacia fines de la década del 60, como consecuencia en gran parte de la crisis del nacionalismo árabe⁷. Paralelamente,

6 Caro (2001-a, página 11). El 11-S es una marca histórica que con toda seguridad los historiadores futuros considerarán, y con razón, como el inicio de la guerra del islamismo en contra de Occidente. Véase Mires (2005, página 20).

7 Agrega Caro (2001-a) que la derrota árabe frente a Israel en la Guerra de los Seis Días (1967) representó el fracaso de un proyecto cultural y político, el "panarabismo", cuyo impulsor fundamental fue el presidente Nasser de Egipto. Como consecuencia, se produjo una carencia ideológica, que fue llevada por algunos movimientos islamistas ya existentes, como la Hermandad Musulmana de Egipto, la que se extendió hacia otros países de la región, o bien se tradujo en la irrupción de nuevos grupos de carácter radical, como Yamaat al-islamiyat y Al-Yihad, este último conocido por su participación en el asesinato del presidente egip-

la revolución de carácter islámico en Irán (1979) produjo un acontecimiento emblemático de toma de poder por grupos fundamentalistas religiosos, que se caracterizaron por su rechazo manifiesto tanto al modelo occidental capitalista, liderado por Estados Unidos, como al modelo socialista, encabezado por la ex Unión Soviética.

Como resultado de esta revolución, Irán se convirtió en un Estado fundamentalista islámico, que intentó exportar su modelo político-religioso al resto del mundo musulmán, en especial a las comunidades chiítas. Esto dio origen a un conflicto con el mundo sunnita, que se expresó de alguna forma en la guerra contra Irak (1980-88), país donde más del 50% de la población es chiíta.

En segundo lugar, hacia fines de los ochenta comienza una nueva oleada de movimientos fundamentalistas, que está relacionada con los procesos principales, según señala Caro: a) la crisis del marxismo dejó un vacío ideológico y una falta de alternativas, que son utilizadas por los nuevos movimientos; b) el sistema capitalista ha implicado que importantes sectores de la población sigan en condiciones de marginalidad y desigualdad económica ⁸. En este contexto, debe entenderse el auge del Frente Islámico de Salvación en Argelia, junto a agrupaciones similares en el Magreb, así como Hamas en Cisjordania y Gaza, Hezbolá en el Líbano, Al Qaeda en Afganistán, entre muchas otras.

Todos estos movimientos se caracterizan también por una fuerte concepción antioccidental y, en particular, por su rechazo explícito a la existencia de Israel. La oposición a Occidente y a Estados Unidos radica en que este país es considerado como un caso emblemático de materialismo, abundancia, con una falta absoluta de vida espiritual.

El paradigma civilizacional resulta importante y pertinente para analizar la incidencia de los movimientos fundamentalistas islámicos en el contexto global. Sin embargo, no se puede hablar de una confrontación total entre el Islam y el mundo occidental, ya que de ninguna manera el Islam fundamentalista o fundamentalismo islámico puede ser

.....
cio Anwar Sadat.

8 Los movimientos religiosos, especialmente en sus componentes más fundamentalistas, buscan dar sentido a la vida personal y encontrar una respuesta frente a la inseguridad personal reinante en el mundo actual.

confundido con el Islam. En este caso, se trata de una civilización, una religión y una cultura que ha realizado una contribución sustancial a la humanidad. Aquél, en cambio, es un fenómeno que surge especialmente - pero no exclusivamente - al interior del mundo islámico, y que se caracteriza por un discurso y una práctica - en algunos casos violenta - que busca instaurar la ley religiosa en las esferas de la sociedad, la política, la economía y la cultura.

Hay que enfatizar en la variedad del Islam. Existen muchos Islam, uno chiíta, otro sunnita; uno árabe, otro persa y otro turco; uno más moderado y tolerante, y otro más fundamentalista.

El fundamentalismo islámico, islamismo, Islam político o Islam fundamentalista, adopta por su parte múltiples formas y medios. En algunas circunstancias se trata de un fenómeno más moderado (Hermandad Musulmana), mientras que en otras es más violento (Al Qaeda) ⁹.

En la visión de sus ideólogos, no se trata de una guerra reciente, sino de un conflicto que lleva siglos y que se inicia desde el momento mismo de la fundación del Islam: desde el siglo VII al XV, la lucha contra Europa fue liderada por el Islam, que estuvo en apogeo, extendiéndose desde el subcontinente indio hasta la Península Ibérica; a partir del siglo XV, con el auge de los imperios coloniales, el Islam está en retroceso, enfrentándose primero a los Estados europeos y luego a Estados Unidos e Israel.

Parte del odio y violencia de estos movimientos hacia Occidente tiene que ver con la percepción de una estrecha alianza entre Occidente e Israel ¹⁰

9 Al Qaeda se ha caracterizado por su retórica violenta en contra de Estados Unidos, especialmente desde la Guerra del Golfo Pérsico, en que Arabia Saudita permitió el estacionamiento de fuerzas militares norteamericanas. Pero, este no es el único movimiento fundamentalista islámico que tiene esta característica. También Hamas, Hezbolá, la Hermandad Musulmana, el Khomeinismo (o Jomeinismo), entre otros, tienen un sustento ideológico que afirma un rechazo absoluto de Occidente, muy especialmente de Estados Unidos, país considerado líder de la civilización occidental.

10 Para los distintos movimientos fundamentalistas islámicos, incluso Al Qaeda, Israel es un "bastión" de Occidente en el Medio Oriente. De aquí, que uno de los primeros estudios en esta lucha es la "liberación" de Jerusalén y la erradicación completa del Estado de Israel. Los movimientos Hamas, Jihad Islámico, Hezbolá, entre otros, están comprometidos en este primer estadio de la

El grupo Al Qaeda reúne tres características: 1) una estructura organizativa liderada por Osama Bin Laden, que además cuenta con el apoyo de numerosas células de combatientes árabes, entrenados en campamentos de Sudán o Afganistán, que han tenido experiencia en Bosnia, Chechenia; 2) significativos recursos económicos para destinar a estas acciones; y 3) apoyo del movimiento Talibán de Afganistán.

Las acciones terroristas de los movimientos fundamentalistas islámicos, se ven nutridas por dos elementos. Primero, una política exterior de Estados Unidos sustentada en componentes civilizacionales, que es partidaria de tomar represalias en contra de los palestinos luego de cualquier atentado terrorista, lo que facilita que Israel y el conjunto del mundo judío sean percibidos como agresores y provocadores en este conflicto, sin distinciones entre radicales y moderados¹¹.

A partir del 11 de septiembre de 2001, el gobierno de Estados Unidos se ha fijado como objetivo fundamental combatir el terrorismo. La guerra contra el terrorismo, impulsada por Estados Unidos, parte de una premisa básica: la división dicotómica del mundo, entre el bien y el mal, o entre aquellos que están con Washington y los que están con el terrorismo.

Paradójicamente, la “guerra santa” de los movimientos islámicos tiene su origen también en una concepción dicotómica del planeta, entre “Dar al-Islam” (la casa del Islam) y “Dar al-Harb” (la casa de la guerra). Es un conflicto entre fieles e infieles, en que finalmente los primeros vencerán a los segundos, como lo ha señalado Bin Laden. Aquí observamos una inversión del paradigma civilizacional mencionado, en donde ahora el bien está representado por el Islam y el mal por Occidente.

.....
lucha, dirigido contra Israel y los judíos. Aquí no se hace diferencia entre Israel, el sionismo y los judíos, todos los cuales son concebidos y representados como un enemigo al que se debe erradicar. Un estadio siguiente es la lucha extendida contra el mundo occidental. Y un estadio final es la conversión total de la humanidad al Islam.

11 Hay que agregar que en los territorios palestinos operan distintos grupos terroristas, especialmente Hamas y Jihad Islámico.

Bin Laden y Al Qaeda

El emir, príncipe en árabe, como sus partidarios apoyan a Bin Laden o el príncipe negro; según cierta prensa occidental, llegó a Pakistán inmediatamente después de la invasión soviética del vecino Afganistán.

A la sazón con 22 años, asumió tareas de un oficial de intendencia. Sus esfuerzos apuntaron a crear una red de abastecimientos para la resistencia islámica. Con el correr del tiempo se percató de que muchos de los miles de jóvenes combatientes que provenían del mundo árabe y que ingresaban a Afganistán no salían de allí, pues morían en las desoladas alturas desérticas. En algunos casos, familiares angustiados buscaban señales de un pariente del cual no escuchaban noticias. Es así como en 1984, Bin Laden inicia un dossier para empadronar a cada combatiente y llevar una ficha lo más actualizada posible de cada joven. Se crea entonces una pequeña organización llamada Al Qaeda, que significa “la base”. Para algunos el nombre alude a una base militar, pero otros creen que se llama así por sus orígenes, como una base de datos.

Bin Laden jugó un papel clave en el desarrollo de los muyahidín, en especial en la articulación de los “árabes afganos”. Dotado de un gran sentido práctico y recursos trabajó para superar las incontables divisiones y personalismos de guerrilleros islámicos. Ya en 1985 Bin Laden se había ganado el respeto de las diversas facciones yihadistas y abrió una casa de huéspedes en Peshawar, Pakistán, para integrar al creciente número de voluntarios que se unían al combate. Cuando el hogar de acogida quedó estrecho construyó campamentos al interior de Afganistán.

Estados Unidos sabía bien que el antisovietismo afgano no equivalía a la aceptación de Washington. Por ello los agentes estadounidenses operaron desde las sombras. Lo hicieron a través del Inter-Services Intelligence (ISI), que llegó a contar con 150 mil efectivos, y que destacaba por su autonomía y total falta a normas éticas, lo cual es mucho decir en un mundo en el que el secreto ampara comportamientos abyectos. El ISI era la principal fuente de drogas de la región, que producía el 60% de la demanda mundial de heroína. Sobre esta institución, el analista británico Richard Bennett escribió: “El ISI no conoce supervisión y la corrupción, el narcotráfico y el abuso a los derechos

civiles son endémicos¹².

Pese a la cortina de humo tendida a través del ISI, Bin Laden no podía ignorar por completo lo que ocurría. ¿Hubo cooperación directa o mera convergencia de intereses? El periodista británico Robert Fisk se lo preguntó y obtuvo esta respuesta: “jamás acepté un dólar o un cartucho de los americanos”¹³.

La partida del Ejército Rojo no fue la bendición con la que deben haber soñado los muyahidín en las largas noches invernales. Por el contrario, fue el comienzo de una nueva pesadilla: el fin de la unidad de propósitos y de la generosa ayuda eterna.

Los tiempos de la dura lucha contra un enemigo definido abrieron paso a un período gris, y no menos sangriento, en que los que lucharon como hermanos quedaron enfrentados. Desilusionado y sin querer tomar partido, Bin Laden y muchos “árabes afganos” optaron por buscar nuevos horizontes.

Fundamentalistas egipcios, palestinos, iraquíes, jordanos, sirios, saudíes, yemenitas, argelinos, tunecinos, marroquíes, libaneses, somalíes, nigerianos, turcos y sudaneses recibieron su bautizo de fuego en Afganistán.

Allí trabaron lazos de sangre y lágrimas que forjaron una confianza que ya nunca los abandonaría. “La matriz jihadista está presente en la mayoría de las acciones terroristas ejecutadas desde los años 90”¹⁴.

Al Qaeda y muchas organizaciones terroristas son el resultado del entrecruce de las tres corrientes más agresivas del islamismo: el wahhabismo, la teología de las cofradías egipcias sistematizada por Qutb y el fundamentalismo indo-pakistaní representado por teólogos como Abul A’la Maududi.

El objetivo estratégico de Bin Laden es restaurar el poder religioso por sobre el político, tanto en el mundo árabe como en el islámico en general. Se sitúa, de acuerdo a su particular periodización histórica, en una tradición revolucionaria y restauradora a la vez. Revolucionaria, porque intenta subvertir a las estructuras estatales modernas que rigen en distintos países islámicos. Restauradora, porque promete restaurar el poder de Dios sobre la tierra a través de

las representaciones políticas (califatos) que regían durante la época de Mahoma. Bin Laden es, desde esa perspectiva, un islamista “clásico” y un fundamentalista a la vez. De los seguidores de las doctrinas de Qutb es quizás uno de los más fieles y doctrinarios.

En la teología de Qutb encontramos un programa de revolución regional, primero, mundial después. Bin Laden y los suyos intentan a su vez llevar a cabo ambas fases de modo paralelo. De acuerdo a sus objetivos, llevar la guerra a Occidente ayudaría a dinamizar la revolución regional, del mismo modo que esta última, en la medida en que se desarrolle en extensión y profundidad, creará mejores condiciones para la guerra antioccidental. Ese es el programa que quieren poner en práctica caudillos islamistas como Bin Laden y muchos otros.

Se trata de un programa de revolución mundial permanente o ininterrumpida, que se realiza de acuerdo a una estrategia de guerra irregular y prolongada, que recurre a diversas formas de lucha, privilegiando sus formas armadas, pero sin excluir la lucha ideológica.

Bin Laden conoce el poder de los símbolos. Cuando aparece en los videos que de vez en cuando acostumbra enviar al mundo, no hay grandes discursos, ni siquiera instrucciones precisas; y cada una de las frases es más confusa que la otra, cultivando el poder de su presencia. Eso queda muy claro cuando en los videos aparece vestido como los antiguos califas, al interior de las tiendas de campaña, sentado en alfombras, con las piernas cruzadas, sonriendo suavemente, y mirando con unos ojos llenos de piedad y bondad infinita. Y por si fuera poco, acuna en sus brazos, suavemente, como si fuera un bebé, a su Kalachnikov. Ahí, en esas poses, habla solamente con la fuerza de su presencia.

El jeque Salem Bin Laden, padre de Bin Laden, murió en un accidente aéreo en 1988. Luego de muchas investigaciones y de que pilotos norteamericanos dijeran que el avión BAC 1-11 se utilizó para negociaciones secretas entre norteamericanos e iraníes cuando se intentaba detener la liberación de los rehenes en Teherán y así permitir el triunfo de George Bush sobre Jimmy Carter, se asegura que al padre de Osama Bin Laden lo asesinaron por conocer secretos de la familia Bush¹⁵.

12 Bennett (2002).

13 Moniquet (2004).

14 Sohr (2005, página 150).

15 Según Beaty y Gwynne (1993), el empresario James

Bin Laden fue despojado en 1994 de su nacionalidad en Arabia Saudita por presión de Estados Unidos. Su apoyo a los grupos islamistas violentos de Egipto y Argelia y las amenazas contra los Estados Unidos, justificaron la decisión.

Por presión de Estados Unidos, los gobiernos de Egipto, Argel y Yemen acusaron a Bin Laden de apoyar extremistas de esos países. En 1996, tras las amenazas de Naciones Unidas, Sudán le pidió abandonar el país para evitar retaliaciones, pero permitió el normal funcionamiento de sus empresas.

Reapareció en Afganistán, desde donde lanzó "Fatwas" (leyes religiosas) contra los norteamericanos en abril de 1996, febrero de 1997 y febrero de 1998. Llamó a que se atacara todo lo relacionado con el imperio de Occidente y se mataran norteamericanos, en los lugares del mundo donde se pueda aplicar el castigo de Alá.

Según la inteligencia norteamericana, los integrantes de Al Qaeda son los responsables de los atentados -castigo- contra las embajadas norteamericanas en las capitales de Kenia y Tanzania. Dichos atentados dejaron un saldo aproximado de 257 muertos, que provocó la ira del entonces presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, quien en represalia ordenó atacar las bases de Bin Laden en Afganistán en 1998 y una instalación industrial en Sudán. Pero el "millonario del terror", como lo llama el Pentágono, resultó ileso.

Según el Emergency Response and Research Institute (ERRI), Estados Unidos sospecha que Bin Laden financió la explosión en el World Trade Center de Nueva York el 26 de febrero de 1993, cuando un coche bomba destruyó el sótano de una de las torres. También es acusado del atentado contra el centro de entrenamiento de la Guardia Nacional Saudí en Riad, el 13 de noviembre de 1995, que tuvo un saldo de siete víctimas, y de la muerte de 19 militares norteamericanos en Dahran, Arabia Saudí, el 25 de junio de 1996.

.....
Bath invirtió cincuenta mil dólares pertenecientes a "...otros sauditas como el jeque Bin Laden, padre de Osama Bin Laden, en Arbusto Energy, compañía petrolera formada por George Bush padre en 1977, porque el norteamericano no tenía dinero propio en ese momento". Así, el inicio de la fortuna de Bush hijo y la creación de su primera empresa tuvieron el apoyo de Bin Laden padre.

El atentado a las Torres el 11 de septiembre de 2001 irrumpió en el mundo occidental de manera repentina y cambió el rumbo político de las potencias. La protección del país del norte quedó en entredicho y se demostró la vulnerabilidad de los países desarrollados.

En el momento de escribir este artículo, ha salido en la prensa mundial que el día primero de mayo de 2011 se informó que Osama Bin Laden murió durante una acción militar de Estados Unidos, donde participó la Central Intelligence Agency (CIA). Se confirmó la identidad de Bin Laden comparando muestras conservadas de su hermana muerta con el ADN de su cuerpo sin vida. Osama Bin Laden fue muerto en una operación secreta en Abbottabad, Pakistán, ciudad 50 kilómetros al noreste de Islamabad y 150 kilómetros al este de Peshawar.

El presidente norteamericano Barack Obama indicó que la operación fue obra de un pequeño grupo que actuó bajo sus órdenes y contó con la ayuda del gobierno pakistaní. La localización y muerte de Bin Laden fue facilitada al seguir los pasos de uno de los miembros y mensajeros de su grupo íntimo.

Dos años antes, los servicios de inteligencia estadounidenses localizaron la región en donde operaba su mensajero. A partir de esos datos en agosto de 2010 fue localizada la zona donde podía vivir, a unos 55 kilómetros al norte de la capital de Pakistán, Islamabad, en una mansión fortificada. En febrero de 2011, los servicios de inteligencia ya estaban seguros de que en la residencia objeto de investigación se encontraba la familia Bin Laden. En marzo, el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, tuvo conocimiento de los datos de inteligencia y el 29 de abril aprobó la operación. Ésta no fue comunicada a ningún país, ni siquiera a Pakistán, y se desarrolló en 40 minutos por un grupo de elite reducido del ejército estadounidense. Falleció en la operación el propio Bin Laden de 2 tiros, uno en el pecho y otro en la cabeza. Un hijo de éste, una mujer no identificada, el mensajero que había servido para localizarlo y un hermano del mismo.

Según informaciones posteriores, facilitadas por la administración estadounidense, Bin Laden no estaba armado al ser abatido, pero si lo estaba la mujer que intentó protegerlo; la cual disparó a los comandos estadounidenses y por eso fue herida en una pierna (pero no resultó muerta como se informó al principio).

El cuerpo de Osama Bin Laden fue trasladado al portaaviones USS Carl Vinson, donde tras celebrarse un funeral según los ritos islámicos, fue sepultado en el mar para evitar que su tumba se convierta en un altar para sus seguidores.

El líder de Al Qaeda se refugiaba en una ciudad al norte de Islamabad, como se señaló, y no en una zona de cuevas alejada de la civilización, como se sospechaba. La mansión donde se refugiaba, ubicada al final de un estrecho camino de tierra, 8 veces más grande que otras viviendas de la zona, no tenía conexión de teléfono o internet según informó The New York Times.

Cuando las fuerzas norteamericanas, compuestas por 20 soldados y 4 helicópteros, llegaron a la casa de Bin Laden fue asesinado en medio de una intensa balacera.

Conclusiones

El islamista percibe en Occidente un peligro; y el peligro es por cierto real. Se trata nada menos que del peligro de una triple escisión. Por una parte, la escisión de la nación política respecto a Dios; en segundo lugar, la escisión de la razón respecto a la cultura; y en tercer lugar, la escisión del individuo respecto a la comunidad.

Frente a estas escisiones, por las cuales Occidente ha inventado substitutos acomodaticios, entre ellos la lógica racional, las ciencias y la política, el islamista carece de defensas, de modo que percibe en Occidente un enemigo mortal, es decir, un agente destructivo de su universo religioso-cultural, y por lo mismo, de sus autoridades representativas.

La lucha a muerte del islamista armado en contra de Occidente es, por tanto, una lucha por la defensa de su identidad, no de la individual, que poco cuenta y de la cual forma imaginariamente parte, sino más bien de su identidad colectiva.

Así se explica que la guerra que han declarado los islamistas armados a Occidente sea percibida por ellos como una guerra de sobrevivencia religioso-cultural. Y desde su perspectiva, lo es. Es, por lo mismo, una Guerra Santa. Es librada en nombre de Dios, para defender a Dios y para morir por Dios.

En el Islam, Dios se identifica con sus pueblos, así Occidente, en la visión del islamismo, corrompe los valores más sagrados del Islam.

En ningún momento hay que confundir a la mayoría de los seguidores de la religión islámica con los islamistas. El islamismo no debe ser considerado una corriente religiosa, pero sí puede ser visto como una corriente ideológica que utiliza elementos religiosos islámicos.

El Islam tiene muchos rostros, muchos pueblos, muchas personas. El legítimo odio al islamismo no puede ni debe transformarse en odio al Islam. Eso es lo que busca el islamismo: sembrar el odio al Islam en todos los países occidentales para que los creyentes islámicos se sientan discriminados, atropellados y perseguidos, y pasen a engrosar las ya grandes filas de simpatizantes con que cuenta Al Qaeda y otras organizaciones terroristas.

El fundamentalismo, como el nombre lo indica, es una corriente islámica ortodoxa, como se señaló, que postula el regreso a las tradiciones originarias sacralizadas por los textos. Es, si se quiere, una posición teológica tradicionalista. El islamismo, en cambio, no busca legitimar su acción sobre la base de la recurrencia a textos sino, como ya ha sido especificado, se trata de una corriente ideológica moderna que es revisionista y heterodoxa. El fundamentalismo, por tanto, no es una ideología sino que una posición teológica contraria a cualquier interpretación moderna de los libros sagrados. El islamismo, en cambio, es una ideología que, independientemente de lo que digan los textos, postula la destrucción definitiva de los supuestos enemigos del Islam que en su discurso son los judíos, los cristianos y los ateos. Y ese discurso no está basado en fundamentos teológicos; a lo más, en fragmentos teológicos extraídos de contexto.

Es un principio; si es que tiene alguna teología, se trata sólo de una teología de la guerra.

El fundamentalismo considera que el estatismo árabe es un enclave occidental situado en el corazón del mundo islámico y es por eso que debe ser erradicado, y en su lugar debe ser restaurado el califato, órgano del poder local que subordinaba los reglamentos civiles al imperio de la ley religiosa.

Los terroristas islámicos comenten asesinatos con la ayuda de los mejores computadores y de los más

sofisticados celulares. Incluso se mimetizan con la lógica computacional pues ellos mismos, en sus actos, se convierten en programas de acciones que lamentablemente no son virtuales. De la misma manera como en los sistemas computacionales penetran virus enviados desde fuera que los destruyen por dentro, ellos mismo, los islamistas, se transforman en virus cuyo objetivo es penetrar internamente a la “sociedad occidental”.

El islamismo post-moderno no puede prescindir de las ciencias occidentales para destruir Occidente. Se sirve de lo que Occidente produce, pero para destruirlo.

Ya se dijo que la diferencia entre el fundamentalista y el islamista reside en que el primero quiere volver a los textos sagrados para explicar el mundo moderno. El islamista, en cambio, al ser producto de la modernidad, no intenta ese regreso, lo que no quiere decir que prescinda de una teología que sirva de trasfondo a sus acciones.

Los ideólogos del islamismo representan por lo general una síntesis entre fundamentalismo e islamismo, es decir, recurren, igual que los fundamentalistas clásicos, a los textos originales, pero los seleccionan, los reinterpretan e incluso los tergiversan.

El Corán es un libro global y total en cinco puntos básicos: 1) que no hay ningún otro Dios sino Alá; 2) que rige para la totalidad de todos los tiempos o, lo que es igual, es atemporal; 3) que orienta a sus fieles no solo en los momentos de la meditación sino que también en los de la acción; 4) que no reconoce diferencia entre lo público y lo privado, pues tanto en una como en otra esfera la presencia de Alá es igualmente intensa; y 5) que ha sido escrito no sólo para sus seguidores, sino que para la totalidad de los seres humanos.

El atentado del 11-S fue una obra maestra de precisión y sincronía temporal.

Uno de los grandes errores de los políticos occidentales ha sido confundir el islamismo con el llamado terrorismo internacional, que solo es una de sus expresiones más virulentas.

Es cierto que el islamismo es terrorista y es internacional. Pero no es solo eso. De modo que cuando el gobierno norteamericano declaró la guerra al terro-

rismo internacional, apuntaba solo a un modo de manifestarse del islamismo y no al islamismo propiamente tal. El terrorismo es una forma de lucha entre una multiplicidad de formas de lucha. Puede que en determinados momentos sea la forma principal, pero en ningún caso es la única. El terrorismo internacional es un predicado de un sujeto. Este sujeto es el islamismo. Confundir el sujeto con el predicado es solo un error gramatical, pero confundir el uno con el otro en el marco determinado por una declaración de guerra puede ser simplemente nefasto.

Al Qaeda, como se expresó, se traduce al español como La Base. El nombre es muy significativo. Por un lado quiere decir que la condición del movimiento islamista está en Dios, y todo lo que esté debajo de Dios es solo una base. Pero, por otro lado, “las bases” aluden indirectamente a una forma de organización comunista, la que de acuerdo al llamado “centralismo democrático” estaba destinada a llevar a cabo la política decidida por el comité central en los centros de trabajo, en las reparticiones públicas y en los establecimientos educacionales. La diferencia es que en el islamismo el comité central está en el cielo, y luego Al Qaeda es una base más destinada a cumplir los designios de Dios, de los cuales el más importante es, según el credo islamista, imponer el Islam a todos los habitantes del planeta.

En términos simples, el islamismo no se deja regir por una conducción centralizada para realizar su proyecto de “revolución mundial”. Su estructura no es vertical, más bien es horizontal. En el islamismo, todas las formas organizativas son “bases”. Un jeque de Hezbolá, organización guerrillera y terrorista a la vez, lo dijo muy claramente: “En el sur (del Líbano) no hay ningún dirigente. Las órdenes vienen directamente de Dios”. Las bases islamistas más conocidas del último tiempo como consecuencia de la guerra de Afganistán son las llamadas madrazas o escuelas del Corán. En todo el mundo islámico hay más de cuarenta mil madrazas.

Referencias y Bibliografía

- BEATY, JONATHAN Y GWYNNE, SAM (1993). *The Outlaw Bank: A Wild Ride Into the Secret Heart of BCCI* ("Banco Bandido", 1ª ed., reprinted in 2004), New York, USA: Random House.
- BENNETT, RICHARD (2002). *Espionage: An Encyclopedia of Spies and Secrets*, London, England (UK): Virgin Publishing.
- CAPAN, ERGÜN y OTROS (2005). *Una Perspectiva Islámica. Terrorismo y Ataques Suicidas*, New Jersey, Estados Unidos: Ed. Ergün Capan, The Light.
- CARO, ISAAC (2001-a). *Fundamentalismos Islámicos. Guerra contra Occidente y América Latina*, Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- CARO, ISAAC (2001-b). "Movimientos Religiosos Islámicos en el Escenario Internacional: Implicancias para las Américas", Tesis Doctoral, Doctorado en Estudios Americanos, Universidad de Santiago, Santiago de Chile.
- FUNDAMENTALISMO Y TERRORISMO (2003). "Extracto de Una Alocución Presentada el 11 de Septiembre de 2003" (Traducción: Musulmanes Andaluces), *Khilafad.com Journal*.
- HOYOS MEDINA, HERBIN (2004). *Las Guerras del Terrorismo* (5ª ed.), Bogotá, Colombia: Quintero Editores.
- SOHR, RAÚL (2005). *El Fantasma del Terrorismo* (1ª ed.), Santiago de Chile: Editorial Random House Mondadori.
- SOHR, RAÚL (2001). *Las Guerras Que Nos Esperan. El Primer Golpe* (2ª ed. amp.), Santiago de Chile: Ediciones B. Chile S.A.
- MIRES, FERNANDO (2005). *El Islamismo. La Última Guerra Mundial* (1ª ed.), Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- MONIQUET, CLAUDE (2004). *Le Djihad, Histoire Secrète des Hommes et des Réseaux en Europe*, Paris, France: Editions Ramsay.
- RASHID, AHMED (2003). *Yihad. El Auge del Islam* mismo en Asia Central (1ª ed.), Barcelona, España: Ediciones Península.
- REICH, WALTER (1992). *Orígenes del Terrorismo. Psicología, Ideología, Teología y Estados Mentales*, Barcelona, España: Ediciones Pomares-Corredor.
- THE NEW YORK TIMES (2011). May 2, page A1, New York, USA.
- VARIOS AUTORES (2002). *El Islam, Más que una Religión* (1ª ed.), Santiago de Chile: Editorial Aun Creemos en los Sueños.

The liberalization of the telecommunications sector

*The case of Latin America*¹⁵



Carlos Gutiérrez-Hita

Economic and Financial Studies Dept.,
Universitas Miguel Hernández, Elche, Spain
e-mail: cgutierrez@umh.es
phone: 0034-966-658869
and Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, Spain
e-mail: cgutierrezhi@uoc.edu.

Nikolaos Georgantzis

GLOBE & Economics Department, Universidad de Granada,
& LEE, universidad Jaume I de Castellón, Spain.
e-mail: ngeorgantzis@ugr.es.

Abstract

The liberalization of services that were formerly organised as monopolies implies threats and opportunities. On one hand, income inequality and the existence of rural areas where access to communications is difficult usually imply that rural population experiment difficulties when access to a network facility. This is a consequence of large sunk costs (which strongly depends on geography) and low service affordability (which is positively correlated with gross domestic product per capita). On the other hand, liberalisation should yields to better prices and access to a number of telecoms services. We present a model in which consumers' capacity to access

broadband Internet facilities is negatively correlated with the price charged by the network owner per consumption capacity unit. We motivate the model by analyzing the Latin America telecommunication market. In the reference scenario, a vertically integrated monopoly operates in both the network and the service provision market. In the liberalized scenario, we assume duopolistic competition in the service provision market between the network owner and a potential entrant firm. We find that network capacity may be maximal depending on the regulation scheme. Accordingly, there is a trade-off between network capacity and retail prices. Moreover, the liberalized structure does not necessarily enhance consumer surplus. Finally, either excessive differentiation or a low network capacity may reduce social welfare under the liberalized environment.

Keywords: Telecommunications markets, Liberalisation, Latin American Countries, Regulation

¹ Carlos Gutiérrez-Hita gratefully acknowledges financial support by the Ministerio de Ciencia y Tecnología through research project MTM2011-23205 and Grupo de investigación del Sistema Universitario Vasco, GIC07/56-IT-383-07. Nikolaos Georgantzis gratefully acknowledges financial support by the Spanish Ministry of Science and Innovation ECO2008-04636/ECON and the Junta de Andalucía P07-SEJ-03155. All errors are the authors' responsibility alone.

Introduction

Internet has been adopted all over the world at an amazing speed. Using the International Communication Union's data for Latin America and the Caribbean, we can see that Internet users were close to zero in 1990 but in 2007 they represented 25.7 percent of the total population. In fact, Internet access is now a part of daily life, at least in urban areas in developed countries. Latin America has joined the Internet revolution later than most developed areas. However, we can find a positive aspect in the delayed introduction to the Internet revolution: Latin America can take advantage of already existing innovations and with lower costs.

However, Latin America's innovation and productive structures are not dynamic and its human capital is insufficient. Information and communication technologies (ICT, hereafter) represent the way to foster productivity and create opportunities for sustainable economic growth and employment. ICT reduce transaction costs, speed information flows and they allow for higher technology diffusion and human capital development. ICT can also improve public services and promote more responsible and efficient governments. The ICT4D concept (ICT for development) supported by the United Nations and other international development partners appear as a useful platform for development, but for doing that the role of investment is essential. In fact, the greater the willingness to invest the larger will be the response to new technology and the greater will be the adoption of the Internet.¹

Moreover, public institutions play an important role in innovation by means of design and the implementation of policies at national or regional level, in particular in rural and remote areas. To achieve the goal of access for all, telecommunication infrastructure must be expanded and public support is required for telecommunication companies to promote investment in rural and remote areas. Thanks to joint actions, ITC can reach those groups that otherwise would remain excluded from the information and knowledge society.

In developing countries, a stylized fact is the exist-

1 The willingness to invest is affected by many factors, among others, income level, infrastructure levels, access to credit, educational level and economic openness.

ence of high income inequality jointly with a low gross domestic product (GDP, hereinafter) per capita. Moreover, it is well known that in rural areas it may be difficult to access a network facility. This is because low service affordability, combined with large sunk investment costs (necessary to provide broadband Internet access by a service provider), leads to lack of broadband Internet access for the entire population² as it has been pointed out by international institutions such as the United Nations and CEPAL³. Firms try to pass on these investment costs to consumers in order to recover part of them. The main reason for which telecommunications are often regulated by the state relates to the special characteristics of the supply and demand structures and overall market organization. Historically, service provision has been undertaken by a natural monopolist who is also the network operator. In this case, the role of regulation has been to ensure that the monopolist behaves in accordance with the public interest, avoiding possible abuses of monopoly power. The main economic argument for this market structure is that a single operator would be able to provide services at lower rates and with a wider coverage than a market served by a number of smaller scale competitive operators. In fact, a single operator is in a better position to dimension and plan the construction of a network (technical efficiency) and to avoid unnecessary investments and excess capacity. Thereby, economies of scale can better ensure compatibility of all parts of the network, and technical and administrative costs related to network integration and interconnection can be minimized.

This monopolistic setup has proved to be rather inefficient in accommodating sharp demand increases. Moreover, the requirements for broadband Internet access and the desirability of universal service provision of this facility jointly with the traditional voice telephone service have collapsed the old telecommunications structures in almost all developing countries. Free and open competition benefits individual consumers by ensuring lower prices, and offering new and better products and services in comparison with monopoly conditions. In order to achieve the

2 The telecommunications sector is capital-intensive, characterized by large sunk investments necessary to set up a network

3 See United Nations (2009). MGD Task Force Report 2009: Millennium Development Goal 8: Strengthening the Goal Partnership for Development in a Time of Crisis; and CEPAL (2009) Information and Communication for Development Report (IC4D 2009). Extending Reach and increasing impact.

benefits of competition described above, governments and regulators must establish an appropriate regulatory framework for the telecommunications sector. In this sector, achieving perfect competition is difficult if not impossible because in most areas there is typically only one network supplier. Therefore, it may be very difficult for new suppliers to enter into the market due to larger investment (sunk) costs and institutional or technical barriers to entry. The latter may include economies of scale and economies of scope. Furthermore, economies of vertical integration beyond the network are usually large in telecommunication markets. Then, in many cases new operators provide final services accessing the local loop of the incumbent's network. This is the case addressed in the literature on one-way access⁴.

In the telecommunications industry, a consumer's connection to the network depends on the network owner's decision to provide the service in a given region (location). Moreover, the capacity of the available network determines the customer's capacity to access telecommunication services. Usually, incumbent operator (network owner) can provide Internet access by narrow band (by dial-up telephone connection) or by broadband band through a DSL (Digital Subscriber Line) technology. In the latter, the network owner may decide the capacity available at each price. Depending on the cost of different connection alternatives, users may subscribe to a superior Internet connection enhancing Internet access speed. This means they can access the Internet services (perform searches, download pages, upload files, etc.) they desire within the time they have available to spend online. The physical wire connection between a customer and the company is known as a local loop, and it is owned by the incumbent local exchange firm. Accessing the local loop requires a regulatory process known as local loop unbundling. It allows multiple telecommunications operators to use connections from a telephone exchange's central office to serve customers⁵.

In this paper we set up a model with a unique network owned by an incumbent operator. The network capacity is determined by an access price fixed by the network owner which determines the consumer's consumption capacity (the network capacity) along the service characteristics space. A central feature of our analysis is the fact that the network provision market is less competitive than the service provision one due to the institutional history and the size of sunk costs necessary to set up the network infrastructure. Once network capacity is determined, the incumbent and an entrant firm engage in the provision of the final service. Consumer heterogeneity captures consumers' differing degrees of affordability to join the service. The entrant's connection fee is determined by the regulator. In this environment, we study, i) the relation between service competition, network access pricing, and the level of connection fee when endogenous network capacity is assumed, ii) the efficiency of the resulting market depending on the overall capacities and market split among the providers of the final service, and iii) the degree of differentiation between service providers in comparison to the socially optimal one.

The literature on markets served by a network has paid special attention to suppliers' ability to apply nonlinear pricing schemes. Trillas and Calzada (2005) revise regulatory pricing schemes by country in the case of both one-way and two-way interconnection. They found that many countries experience legal and institutional barriers to apply regulatory recommendations made by theorists, in particular the cost-based approach and its efficiency. Concerning the literature on one-way access, De Bijl and Peitz (2006) have explored the nature of local loop unbundling when there is full consumer participation; that is, when total demand is perfectly inelastic with respect to retail price changes. In the same paper, they also analyze partial consumer participation. They found that, with full participation, unbundling requirements are neutral to competition: they do not affect the entrant's profit and market share. Indeed, this is a generalization of early results reported in De Bijl and Peitz (2002) studying a number of issues related to one-way and two-way interconnection problems in-depth, in the context of an asymmetric oligopoly and with a number of regulatory mechanisms and competition rules. In their paper they also found that access regulation is typically appropriate in the early stages of competition, when entrants have not yet installed alternative infrastructures. We use here the

4 For a detailed review of one- and two-way access and the pricing rules used in telecommunications markets see Vogel-sang (2003).

5 The general Agreements on Trade in Services (GATS) within the framework of WTO telecommunications law require unbundling of the local loop to give access to new entrants (section 5^a of the GATS Annex on Telecommunications). See http://www.wto.org/english/tratop_e/serv_e/telecom_e/telecom_e.htm for more information (28/09/2009).

main elements of their basic one-way model to study the capacity interconnection regime and the non-linear tariff schemes that arise. Previous studies on one-way access have focused on the optimal second-best pricing (Ramsey pricing) in a context of homogeneous and differentiated services with a competitive fringe. The literature has also considered access price rules for given retail prices, paying special attention to the efficient component pricing rule (ECPR). Both strands are thoroughly analyzed in Armstrong (2002), discussing the interaction between competition and regulation in telecommunications markets. He shows that because of the incumbent's monopoly position in the access market, monopolists often set access charges too high⁶. Finally, Laffont and Tirole (1994) have analyzed Ramsey prices and other pricing formulas to find optimal regulation.

The remaining part of this paper is structured as follows. Section 2 provides a descriptive analysis of the situation in Latin America. Section 3 develops and solves the natural monopoly model and section 4 extends the model by solving the liberalized industry configuration. Section 5 discusses the main results and welfare implications. Section 6 presents conclusions and gives policy implications.

Motivation and descriptive analysis

In this section we highlight the current situation in the Latin America telecoms market and we provide some statistical evidence to motivate the theoretical model⁷. In general, the telecoms market has experimented huge growth in the last decade in Latin America region. However, there are some important differences between countries due to different stages of development. In particular, GDP per capita, the existence of isolated rural areas and the grade of liberalization and regulation yield different environments depending on the country considered as we show in the following paragraphs.

Chile is often portrayed as a role model by the international business community for its adoption of progressive social policies together with a

competitive free market approach. In fact, Chile has a liberalised fixed-line market with several operators providing fixed telephony in competition with the incumbent Telefónica Chile. In the broadband sector, Chile's Internet and broadband penetration rates are the highest in South America. As in Chile, Argentina's telecom market is one of the most advanced in Latin America. Two regional incumbents, Telefónica de Argentina and Telecom Argentina, dominate the local fixed line market. Concerning the broadband market, it is divided fairly equally between three players: Telefónica de Argentina, Telecom Argentina, and Grupo Clarín. Competition has driven prices down so that broadband is cheaper in Argentina than in other Latin American countries.

Brazil is one of the key emerging markets, with a telecom sector that has been fully liberalised. The incumbents in the fixed-line market are still the infrastructure leaders but they are losing market share at a slow rate in benefit of the smaller operators. Meanwhile, broadband uptake has been stifled by high prices and weak competition. In this wave of emerging markets, Venezuela is a country with high telecom growth potential. State-owned CANTV has been undertaking social programs for disadvantaged groups in the population. As in Brazil case, Venezuela's broadband penetration is lower than the Latin American average. CANTV dominates the market with its ADSL service and lack of competition has made ADSL quite expensive compared with neighbouring countries, and the speed is slow.

Uruguay's local fixed line market has achieved the second highest teledensity in Latin America after Costa Rica. Moreover, mobile telephony and broadband internet access have been the fastest growing telecom sectors. Uruguay is one of the few countries in the world where broadband access via cable modem is forbidden. In the case of Peru, the government promotes digital possibilities through FITEL, a fund that finances rural operators under the rule of less-bid subsidy. The local telephony market is still dominated by the incumbent Telefónica del Perú. Internet user penetration is remarkably high compared with Peru's other economic indicators. The success of the Internet in Peru is primarily due to the mushrooming of cheap public Internet facilities known as *cabinas públicas*. In fact, Peru is a world leader in terms of users who access the Internet in public places.

6 For a broad discussion see also Laffont and Tirole (2000) and Vogelsang (2003).

7 This market includes the countries of Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Peru, Uruguay, Venezuela.

Colombia has around 30 local telephone providers, partly private and partly owned by the municipalities where they operate. The incumbent, Colombia Telecom, has been taken over by Telefónica and renamed Telefónica Telecom. The basic telephony market is stagnant, and broadband penetration is only slightly below average for Latin America and it has been growing at an impressive rate. In the same way, Ecuador’s fixed-line penetration is considerably behind other Latin American countries, but the new incumbent CNT, created from the merger of state-owned Andinatel and Pacifictel, has ambitious plans to raise it from 14 percent in 2008 to 19 percent in 2010. CNT also plans to boost the country’s low broadband penetration by increasing coverage and reducing prices. The main broadband technology is cable modem, but ADSL is on the rise.

Paraguay has experimented problems with the development of telecoms markets. In fact, Paraguay is one of the poorest and least developed Latin American nations. This scenario derives in a poorly developed telecom system. Despite repeated attempts at privatisation and liberalisation, the fixed-line sector remains a state-owned monopoly until 2009. In March 2009, the wholesale Internet market was liberalised, and Copaco lost its monopoly over the international backbone for Internet connectivity. Finally, Bolivia’s fixed-line market is open to competition, with several cooperatives and private companies offering local and long-distance telephony services. ADSL technology is available in Bolivia although the broadband market is still embryonic.

Descriptive analysis

We show here some variables to motivate the theoretical model. First, we use some dummies in order to approximate retail and access prices that a customer must pay to access Internet facilities. In our model, we suppose that a given customer may access Internet facilities by either a fixed telephone dial-up (narrow band) or broadband line. In the first case, he pays the retail price r whereas $r+p$ is paid in the case of broadband access. Broadband access is offered by a local loop which is traditionally owned by the network fixed line operator. Then, in the case of liberalization of the service provision it is unbundled in order to give access to entrant firms. We use 2006 data of monthly telephone subscriptions as a dummy for r and telephone connection fees as a dummy for p . Moreover, we use the ratio of rural population over urban population as dummy of the cost t that a

customer experiments to access telephone fixed lines and broadband lines⁸. Then, the larger the rural population the higher the transportation cost t . Finally, as the maximum global price R that a customer is willing to pay for the service we use the *GDP per capita* (2006). We also explicitly emphasise that individual preferences play an important role, unless they are unobservable. Thus, our proxy variables are defined as follows,

$$r \approx f(\text{monthly_telephone_subscription})$$

$$p \approx f(\text{telephone_connection_fee})$$

$$t \approx f\left(\frac{\text{rural_pop}}{\text{urban_pop}}\right)$$

$$R \approx f(\text{GDP}_{\text{per capita}}, \text{preferences})$$

Table 1 below shows the GDP per capita of the ten Latin American countries as well as R , r and p . Table 2 shows the current situation in these countries concerning the telecom market. In the case that an historic firm (former natural monopoly) has significant market power it is an *incumbent*. The fringe is the number of firms that act as followers. In the case that a fringe is formed by a reduced number of firms we use *few*. When there is fair competition we use *large*.

Table 1. Descriptive statistic analysis.

Country	GDP per capita R^*	rural urban t	r^*	p^*
ARG-Argentina	5175,7	0,10	4,33	49,11
BOI-Bolivia	1224,2	0,54	18,72	37,44
BRA-Brazil	5665,7	0,17	12,34	24,14
CHI-Chile	8893,4	0,15	18,74	35,88
COL-Colombia	2931,5	0,33	3,12	31,31
ECU-Ecuador	3085,3	0,58	6	60
PRY-Paraguay	1472,0	0,70	3,90	146,39
PER-Peru	3286,1	0,34	17,10	120,44
URY-Uruguay	5537,9	0,06	9,19	45,69
VEN-Venezuela	6779,3	0,14	8,98	30,92

Data 2006. Source: UN, ITU and own construction. * Magnitudes in US\$.

8 Notice that broadband access is usually offered to subscribers of fixed telephone lines as an extra service. This is the reason an extra access fee of p is paid.

Table 2. Service providers and liberalization, 2009.

Country	# service providers Fixed (dual-up)	# service providers DSL	Liberalized (yes/no)
ARG-Argentina	2	3	YES
BOL-Bolivia	large	large	YES
BRA-Brazil	Incumbent + fringe		YES
CHL-Chile	Incumbent + fringe	large	YES
COL-Colombia	Incumbent + fringe		YES
ECU-Ecuador	Monopoly		NO
PRY-Paraguay	Incumbent + few	Incumbent + fringe	YES (since 2009)
PER-Peru	Incumbent + fringe		YES
URY-Uruguay	Incumbent + few		YES (since 2001)
VEN-Venezuela	Incumbent + fringe		YES

Source: own construction.

We estimate the number of Internet users by mean of two regressions. First, we use the following macro variables: GDP per capita and the inverse of the ratio rural over urban population (t^{-1}),

$$Internet_users^i = \alpha + \beta_{GDP_{pc}} GDP_{pc}^i + \beta_t(t^{-1})^i + \varepsilon^i$$

We estimate the equation by OLS yielding,

$$Internet_users = -103739 + 0,000015 GDP + 0,166 Urban_pop$$

(0.022) (0.002)

with an adjusted R-Square of 99.5 percent. Second, we calculate the number of Internet users by means of the following micro variables: number of Internet subscribers who use dial-up connections (*ISUBS_dial-up*), and the number of Internet subscribers who use DSL connections (*ISUBSDSL*),

$$Internet_users^i = \alpha + \beta_{ISUBS_dial-up} ISUBS_dial-up^i + \beta_{ISUBS_DSL} ISUBS_DSL^i + \varepsilon^i$$

We estimate the equation by OLS yielding,

$$Internet_users = 425929 + 2,50 ISUBS_dial-up + 8,96 ISUBS_DSL$$

(0.012) (0.003)

with adjusted R-Square of 99.1 percent⁹. In both regressions parameters are significant so Internet users are well approximated, at macro and micro levels.

In the next section we develop a model in which Internet is accessed by DSL. We assume that dial-up

⁹ In parenthesis p-values. Both regressions fitted at 95 percent confidence.

service is offered to all customers. Thus, in our model we are interested in the intensity (i.e, the network capacity) of the broadband connection.

Benchmark: a natural monopoly

We consider a telecommunications market where a firm labelled *M* is the owner of the network infrastructure to provide telecommunications services (dial-up fixed telephony and broadband Internet access) to a fixed population of users. Consumers' affordability differences to join the service are represented by a spatial model à la Hotelling (1929) where consumers are uniformly distributed along the unit interval with a constant density *D*. Let *D* represent the broadband network capacity resulting from a consumer's installed capacity decision. We assume that *D* inversely depends on an access price *p* charged by the network owner, as implied by $D=1-p$. The resulting capacity available to customers is offered at a constant unit cost $k \in [0,1]$.

As a benchmark case, we consider that *M* is also the monopolist in the service provision market, incurring a constant marginal cost c_M so this firm is a vertically integrated network. We assume throughout the paper that service suppliers are obliged to provide universal service, although the network capacity is determined by consumer's affordability. The timing is as follows: after having charged a connection fee *p* for the capacity installed, *M* chooses the location (type of service, hereafter) at the second stage; then, at the third stage *M* sets a retail price r_M per unit of service consumed. When the model is extended to allow competition in the service provision market, customers may connect to firm *E*, which pays an access fee to *M* in order to get access to the network. Figure 1 below describes these market structures.

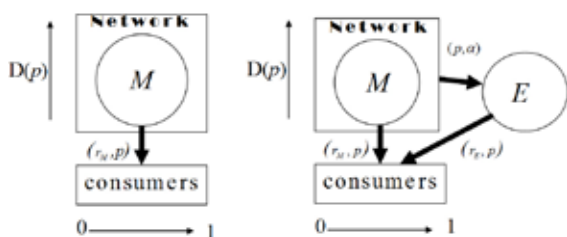


Figure 1. Market structures: monopoly and liberalized service provision.

The intuition behind these types of structures is that a

monopolist offer a basic telecom service as occurs in early stages of telecoms markets. In contrast to this, when the service is liberalized, an increase in consumer affordability is revealed with different consumer profiles.

The tariff structure is $T(p, r_M) = p + r_M$ where the first part determines the network capacity and the second extracts surplus from a fixed population of consumers. Given p and the resulting network capacity D , each consumer is assumed to have a unit demand for the service which yields her a utility of

$$U = D \cdot (R - p - r_M - t(l_M - x)^2) - D \cdot p$$

where R is a reservation price for the service, l_M is the monopolist's type of service, x is the user's ideal service (given her affordability for it) on the interval $[0, 1]$ and $(l_M - x)^2$ is a term capturing the quadratic utility loss experienced by the user due to the distance between her ideal service and that actually provided to her by M^{10} . Using the universal service provision assumption, the monopolist's profit is given by:

$$\pi_M = D \cdot [(p - k) + (r_M - c_M)] \quad (1)$$

where the first part specifies the network mark-up and the second part the service mark-up. Then, the following holds:

Proposition 1 (Monopoly outcome)¹¹: A network monopolist M operating under the restriction of universal service provision locates in the middle of the segment $l_M^* = 1/2$ charging an access price of $p^* = 0$ yielding maximal density $D^* = 1$ and a retail price for the provision of the service equal to $r_M^* = R - t/4$.

Proposition 1 implies that unlike having induced maximal network density (setting the capacity access price equal to zero) a monopolist extracts the maximum possible surplus. Moreover, minimizing distance from the consumers located on the extremes of the $[0, 1]$ interval (which have the minimum service affordability). Substituting the equilibrium magnitudes presented in Proposition 1 into the monopolist's profit function (1) we get:

10 This is a special case of quasi-linear preferences with full customer participation. For a more general model see Bijl and Peitz (2004).

11 All propositions' proofs are relegated to Appendix A.

$$\pi_M^* = R - c_M - k - t/4$$

Therefore, as expected, the monopolist's equilibrium profits positively depend on the consumer's maximal affordability for the service, and negatively on the marginal costs as well as on service and transportation costs as measured by the coefficient t . Notice that cost parameters c_M and k have a greater impact on the monopolist's maximal profit than does the heterogeneity of consumers measured by t , because all demand is automatically captured by M .

The solution coincides with the implementation of the socially optimal monopoly location and access pricing scheme, as it maximizes the network capacity. However, this should not be the best solution for the consumer, given that the transfer of r_M from the consumer to the network monopolist is not taken into account. Given that there are infinite pricing schemes involving different levels of consumer surplus, all of which would lead to the same level of aggregate welfare, it should be a task undertaken by the regulator to split this aggregate welfare in a proper way to encourage consumer surplus. In fact, there is a trade-off between the monopolist's profitability and consumer surplus. More specifically, when $r_M^* = c_M + k$ the monopolist's profits are minimized with $\pi_M^* = 0$ and consumer surplus is maximal. This, then, implies the possibility for a continuum of regulation schemes yielding maximal total social welfare, depending on the regulator's target and the subsequent decision on the implemented $r_M \in \{c_M + k, R - t/4\}$. We develop this idea in the next section.

Competition in service provision

We now extend the environment to set up a model in which a new entrant, E , competes in prices with M in the service provision market setting r_E and facing marginal costs c_E . The new entrant E owns a backbone and switches, and needs to connect to the incumbent firm's local loop to access the network. Then, in addition of marginal costs c_E related to the provision of the service, the entrant has to pay the network owner a connection fee α per unit of service it provides to its clients. We suppose that the regulator sets α exogenously¹². In this sense, our framework is one of one-way access where the entrant needs to connect to the network in order to supply the service.

12 As the entrant's connection fee is exogenously given by the regulatory authorities, we consider α as a model parameter.

Therefore, apart from the usual business-stealing effect, the entrant's market share has also a positive effect on the network owner's.

The game consists of two stages. At the first stage, M sets p , which determines the density D . Secondly, firms compete setting retail prices (r_M, r_E) simultaneously. We solve the resulting game by backward induction to characterize the corresponding Subgame Perfect Nash Equilibria (SPNE). Without loss of generality, M is always the firm on the left and E is the firm on the right. We assume that the two firms provide services which correspond to the extremes of the segment $[0,1]$ along which consumers' ideal type of service are distributed. We do not rule out the possibility of $\alpha \leq k$. Thus, the cost k borne by M may not be fully covered by the entrant's connection fee or may be just equal to it. Although this would not be what one would expect in the case of monopolist's decision on α , it could correspond to the regulator's decision to subsidize the entrant or only partially compensate M for the costs incurred to maintain the network infrastructure.

For a given pair of retail prices (r_M, r_E) the indifferent consumer' between the two types of service offered by firms is given by:

$$x = \frac{1}{2} - \frac{r_M - r_E}{2t}$$

yielding service demands $d_M = D \cdot x$ and $d_E = D \cdot (1-x)$ for the incumbent and the entrant, respectively. Then, at the second stage firm M and E maximize,

$$\pi_M = (p-k)d_M + (p+\alpha-k)d_E + (r_M - c_M)d_M, \quad (2)$$

and

$$\pi_E = (r_E - c_E - \alpha)d_E,$$

respectively. It is important to note that the access tariff p paid by customers served by E is transferred through the entrant to the network owner, so that the entrant's profits are not affected directly by it. The resulting equilibrium yields the following proposition,

Proposition 2: When the service is provided by a duopoly consisting of the network owner M and an entrant E who is asked to pay a connection fee α to the former, an access price of

$$\hat{p} = \frac{2(1+k-\alpha)-t}{4} + \frac{(c_M - c_E)(6t - c_M + c_E)}{36t}$$

is charged to the consumers yielding a network capacity $\hat{D} < 1$. Then, Nash equilibrium retail prices for the provision of the service are given by with and

$$\hat{r}_i = \alpha + t + \frac{1}{3}(2c_i + c_j), \text{ with } i, j = 1, 2, \text{ and } i \neq j.$$

The solution described in Proposition 2 accounts for the fact that the network owner's profit is affected less than in the usual spatial competition model by its rival's sales, given that the latter pays the former a connection fee of α per unit of service provided. The equilibrium in retail prices is symmetric and the effect of the per service unit transfer α from E to M has a positive, direct impact on retail prices of both service suppliers, $\partial \hat{r}_i / \partial \alpha = 1, i=M, E$. This result lies on the line of previous results (see for instance De Bijl and Peitz 2006). An interesting property of the model is that the connection fee has a direct impact on the network density. Explicitly, the higher the connection fee, the larger the network density fixed by the incumbent:

$$\frac{\partial \hat{D}}{\partial \alpha} = \frac{\partial \hat{D}}{\partial \hat{p}(\alpha)} \frac{d\hat{p}(\alpha)}{d\alpha} = \frac{1}{2}.$$

This suggests that regulators can implement α to achieve different targets: maximize the network capacity (but at high retail prices) or provide cheap DSL connections with a moderate network capacity. This issue is especially relevant in the case of developing countries where consumers' affordability is reduced.

Substituting retail prices and the equilibrium price into the profit functions for the incumbent and the entrant firm we obtain,

$$\hat{\pi}_M = \left[\frac{18t(1+\alpha-k) + 9t^2 + (c_E - c_M)(c_M - c_E - 6t)}{36t} \right]^2$$

,and

$$\hat{\pi}_E = \left[\frac{(c_M - c_E + 3t)^2}{18t} \right] \sqrt{\hat{\pi}_M}$$

respectively. These expressions show that in our framework not only M 's equilibrium profits are (positively) affected by α . In fact, for the entrant, an increase in retail prices due to α has a direct effect on the entrant's equilibrium profits because the latter positively depends on the incumbent's profits,

$$\frac{\partial \hat{\pi}_E}{\partial \hat{\pi}_M} = \left[\frac{(c_M - c_E + 3t)^2}{18t} \right] \frac{1}{\sqrt{\hat{\pi}_M}}$$

which is always positive for all parameter values, contrary to the property obtained by De Bijl and Peitz (2006) in a similar setting where $\frac{\partial \hat{\pi}_E}{\partial \hat{\pi}_M} = 0$. The higher the participation of M in E 's profits, the less are the entrant's incentives to undercut prices in order to steal business from the incumbent. Moreover, if the aim of the regulator is to maximize density and give incentives to new competitors to enter into the market regardless the level of retail prices, an increase in α is a right measure. Finally, total transportation costs are equal to those of the monopoly case above. However, a source of inefficiency identified here relates to the network owner's reduced incentives to encourage installation of maximal network capacity, because the entrant will now enjoy part of the benefits from a high network capacity.

Discussion: service quality, retail prices, and social welfare considerations.

Here, we report the main results that arise from each market environment in order to highlight the effects of the interaction between market structure, competition and regulation. For simplicity of the discussion, we assume that both firms have the same marginal cost at the service provision stage $c_M = c_E = c$.

Service quality and retail prices

Thus, we pay attention to the level of p (then D), r_i and α as a function of the structural parameters t, k . Table 3 reports equilibrium magnitudes of the variables.

TABLE 3. Market results by type of environment

	Monopoly	Duopoly
p	0	$\frac{2(1+k-\alpha)}{4} - \frac{t}{4}$
D	1	$\frac{2(1-k+\alpha)}{4} + \frac{t}{4}$
α		$0 < \alpha \leq 1$
r_i	$R - t/4$	$\alpha + t + c$

We first observe that network capacity $D^* > \hat{D}$ (the inverse order holds for access prices p) if $2(1+k-\alpha) > t$. Accordingly, liberalization of service provision provides maximal network capacity only when the regulator decrease α or, alternatively, when transportation costs t is high enough.

Moreover, a further inspection of retail prices give us information on the impact of liberalization on consumer surplus and social welfare. We find that $r_i^* > \hat{r}_i$ as long as $t < \frac{4}{5}(R-\alpha-c)$. Then, when the regulator fixes the connection fee α large enough, network capacity is reduced, but it is offered at the lowest retail prices. If the regulator gives to firm M the capacity to choose α , and the aim of the regulator is to provide maximal network capacity, it is at the cost of high retail prices.

Remark: The relevant issue for policy makers are the appropriate level of, (i) network capacity, and (ii) retail prices. As we have pointed out, this is not trivial because there is a trade off between capacity and retail prices of the service, especially when consumers' affordability is reduced.

Social welfare considerations

In this framework, social welfare analysis becomes both relatively straightforward and insightful. Let us recall that the case of monopoly under the assumption of universal service provision (or full market coverage) achieves the maximum level of social welfare that can be reached by a single provider of the service. This is given by:

$$SW_M = R - k - c_M - 2 \int_0^{1/2} t /_{12} = R - k - c_M - \frac{t}{12}$$

We use this case as a benchmark to assess the effects of liberalization on overall market efficiency. By observation of the above expression of social welfare, given a specific market structure, there are two sources of possible inefficiencies: first, deviations from the maximal network density resulting from access capacity prices $p > 0$; and second, inefficient splits of the market between the two suppliers. Regarding this last source of inefficiency, consider the case of equal service provision marginal costs $c_M = c_E = c$. Then, if firms are symmetrically located with respect to the consumers' unit length segment the efficient market split is one in which consumers are equally shared between the two suppliers. As the indifferent

consumer is located at $\frac{1}{2}$, with $c_M \neq c_E$, the desirable condition is that the more efficient supplier serves more consumers than the inefficient one up to the point at which the extra travelling cost paid by clients served along a broader market segment, equals the efficiency gains from being supplied by the efficient provider, as the expression below shows,

$$SW_{DUOPOLY} = R - k - \frac{t}{12} + \frac{(c_M - c_E)(5c_M - 5c_E - 18t)}{36t}.$$

Finally, the general conclusion drawn from our analysis is that competition may increase the consumer's surplus, but does not necessarily enhance social welfare. Duopoly is more efficient than the monopoly case depending on the aim of the regulatory authority. In general, duopoly leads to further efficiency losses due to the incentives for the network owner to restrict output in the capacity provision stage.

Conclusions

In this paper we have studied the impact of ICT on different economic aspects of developing societies. Broadband subscribers are likely to grow even during the global economic downturn, albeit at a much slower rate than previous years¹³. As demand for Internet services is growing both in urban and rural areas, an important decision for governments and regulators is whether to provide universal service at low navigation speed or to provide urban populations and consumers located near large cities a high speed connection (with possibly rising prices). Moreover, the decision to introduce competition in the service provision market may mean that the incumbent decides to vary the network capacity and the connection fees to reach network facilities, with potential customer welfare losses. In particular, we have shown that liberalization seems to have different impacts on consumer surplus and on consumer welfare.

Our analysis has focused on the fact that a network which is used to provide a service may be accessed by consumers whose connection capacity determines the quality of their service and also the market size. In our analysis, the network owner (incumbent operator) participates in the service provision market. In our benchmark model, the network owner also provides Internet access to a population of consumers. In the liberalized model, new entrants

are charged a connection fee per service unit they provide to their clients¹⁴. In both environments, the network monopolist and the entrant are assumed to have market power and compete in retail prices in the service provision stage¹⁵. Under this simple framework of one-way access, unbundling the local loop seems the right measure in order to enhance competition when new entrants offer broadband Internet access by using 'digital subscriber line' (DSL) technology. Moreover, as voice telephony can be alternatively implemented by using Voice Internet protocol (VoIP), local loop unbundling may also enhance competition in the voice telephone market. It is also important to understand local loop unbundling regulation within the general framework of liberalization of telecommunications markets. In the case of broadband for data, regulators should ask themselves whether consumers wish to have fast broadband connections that can increasingly be used for hi-tech services or, in the other hand, there is perhaps little need for such advanced products, and consumers care more for decent speed at a reasonably lower price. If the answer to the first question is affirmative, regulation of the local loop should encourage full unbundling and line sharing and discourage bit stream and simple resale access (i.e. by allowing higher retail prices). However, if the answers are in the opposite directions, then regulation should respond accordingly, making bit stream access and simple resale access (i.e. the connection fee).

13 See for example, <http://www.internetworldstats.com/stats.htm> (18/12/2009).

14 A survey on global Internet competition can be found at http://www.itu.int/ITU-D/icteye/Reporting/ShowReportFrame.aspx?ReportName=/TREG/LevelOfCompetition2007&RP_intClassID=2&RP_intLanguageID=1 (18/12/2009).

15 Future research will include an extended model of competition to measure the impact of global competition on broadband Internet access. Such a situation can be modelled by supposing an oligopoly market which includes a competitive fringe. Another possibility is to consider a Stackelberg sequential market where some firms are leaders and another group of firms plays the role of followers.

References

- Armstrong, M. (2002): The theory of access pricing and interconnection. In: M. Cave, S. Majumdar, and I. Vogelsang (ed.), Handbook of Telecommunications Economics. North-Holland: Amsterdam.

- Armstrong, M. (1998): Network Interconnections in Telecommunications. The Economic Journal, 108: 545-564.

- De Bijl, W.J., Peitz, M. (2002): Regulation and Entry into Telecommunications Markets. Cambridge University Press: Cambridge.

- De Bijl, W.J., Peitz M. (2005): Local loop unbundling in Europe: experience, prospects and policy challenges. Communications and Strategies, 57: 33-57.

- De Bijl, W.J., Peitz, M. (2006): Local Loop Unbundling: One-Way Access and Imperfect Competition. In: R. Dewenter and J. Haucap (ed.), Access Pricing: Theory and Practice. Elsevier Science.

- European Parliament and Council (2002): Directive 2002/19/EC of the European Parliament and of the Council of 7 March 2002 on access to, and interconnection of, electronic communications networks and associated facilities (Access Directive). Official Journal of the European Communities, 108: 7-17.

- European Parliament and Council (2007): Proposal for a Directive amending Directives 2002/21/EC on a common regulatory framework for electronic communications networks and services, 2002/19/EC on access to, and interconnection of, electronic communications networks and services, and 2002/20/EC on the authorisation of electronic communications networks and services. Official Journal of the European Communities, {SEC(2007) 1472} {SEC(2007) 1473}. COM/2007/0697 final - COD 2007/0247.

- Greenstein, S., Mazzeo M. (2006): The Role of Differentiation Strategy in Local Telecommunication Entry and Market Evolution: 1999-2002. Journal of Industrial Economics, 54: 323-350.

- Hotelling, H. (1929): Stability in Competition. Economic Journal, 39: 41-57.

Laffont, J-J., Tirole, J. (1994): Access pricing and

competition. European Economic Review, 38: 1673-1710.

- Jorgenson, D. (2007): Latin America in the World Economy. Mimeo.

- Laffont, J-J., Tirole, J. (2000): Competition in telecommunications. MIT Press: Cambridge.

- Peitz, M. (2005a): Asymmetric Access Price Regulation in Telecommunication Markets. European Economic Review, 49: 341-358.

- Peitz, M. (2005b): Asymmetric Regulation of Access and Price Discrimination in Telecommunications. Journal of Regulatory Economics, 28: 327-343.

- Schiff, A. (2002): Two-way Interconnection with Partial Consumer Participation. Networks and Spatial Economics, 2: 295-315.

- Trillas, X., Calzada, J. (2005): Los Precios de Interconexión en las Telecomunicaciones: de la Teoría a la Práctica. Hacienda Pública Española, 173: 85-125.

- Vogelsang, I. (2003): Price Regulation of Access to Telecommunications Networks. Journal of Economic Literature, 41: 830-862.

Appendix

Proof of proposition 1

From the monopolist's profit function

$$\pi_M(p, r_M) = (1-p)[(p-k) + (r_M - c_M)],$$

behaviour at third stage is defined by the condition

$$\frac{\partial \pi_M(p, r_M)}{\partial r_M} = 1-p > 0.$$

This partial derivative is always positive for all p . Under the assumption of universal service provision and that the monopolist has no incentive to locate outside the unit interval, $x_l = l_M - \frac{\sqrt{R-p-r_M}}{\sqrt{t}}$ and $x_r = l_M + \frac{\sqrt{R-p-r_M}}{\sqrt{t}}$. Utility for consumers located at the extremes is equal to zero (as a result of profit maximization behaviour) then, $l_M = \frac{\sqrt{R-p-r_M}}{\sqrt{t}}$, or $l_M = 1 - \frac{\sqrt{R-p-r_M}}{\sqrt{t}}$ as $\hat{x} = \{0, 1\}$, respectively. Then, $r_M = R - p - \frac{t}{4}$. At the second stage, by substituting in l_M we find that $l'_M = 1/2$. Finally, at the first stage by substitution of l_M and l'_M in the monopolist's profit function,

$$\pi_M(p, r_M) = (1-p)[(p-k) + (R - p - \frac{t}{4} - C_M)]$$

with first order condition,

$$\frac{\partial \pi_M(p, r_M)}{\partial p} = -R + \left(k + \frac{t}{4} + C_M\right).$$

The above expression must be negative in order to get positive profits. Then $p^*=0$, and $r_M=R-t/4$. This completes the proof.

Proof of proposition 2

At second stage M and E set retail prices which in equilibrium satisfy,

$$\frac{\partial \pi_M(r_M, r_E, p)}{\partial r_i} = (1-p) \frac{(\alpha + c_i + r_j - 2r_i + t)}{2t} = 0, \quad i, j = M, E, \text{ and } i \neq j.$$

Solving the system of equations a equilibrium in retail prices is found. By substitution on the profits functions and by derivation with respect to p on M profits, the equilibrium value reported for p (thus D) is achieved. This completes the proof.

Normas de Publicación

Alcance y política editorial

Los trabajos a ser considerados en la Revista Chilena de Economía y Sociedad, deben ser inéditos, no publicados en otras revistas o libros.

Excepcionalmente el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

Arbitraje: Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación, a recomendación del Director de la Revista, donde el Comité Editorial enviará los trabajos a árbitros independientes para su aceptación o rechazo. En este último caso, se emitirá un informe al autor/a donde se señalen las razones de la decisión. El Comité Editorial podrá solicitar trabajos a autores de reconocido prestigio, quienes no serán sometidos al proceso de evaluación por árbitros.

Forma y preparación de manuscritos

Extensión: El artículo deberá tener una extensión entre 12 y 15 páginas (aproximadamente entre 8.000 y 10.000 palabras), tamaño carta, a espacio simple, cuerpo 12, incluidos gráficos, cuadros, diagramas, notas y referencias bibliográficas.

Idiomas: Se aceptan trabajos en castellano portugués e inglés, los cuales serán publicados en su idioma original.

Resumen y palabras claves: El trabajo deberá tener un resumen en español e inglés en la primera página, de no más de 200 palabras, que sintetice sus propósitos y conclusiones más relevantes. De igual modo, deben incluirse tres palabras claves, que en lo posible no se encuentren en el título del trabajo, para efectos de indexación bibliográfica. Además, se incorporará el Código: Journal of Economic Literature (JEL).

Nota biográfica: En la primera página, en nota a pie de página, deben consignarse una breve reseña curricular de los/as autores/as, considerando nacionalidad, títulos y/o afiliación profesional actual y su dirección de correo electrónico, para posibles comunicaciones de los/as lectores/as con los/as autores/as.

Referencia bibliográfica: Utilizar para las referencias bibliográficas la modalidad de (Autor, Año)

en el texto, evitando su utilización a pie de página. Ejemplo: (González, 2000). Agregar al final del texto, la bibliografía completa, sólo con los/as autores/as y obras citadas, numeradas y ordenadas alfabéticamente. Para el formato de la bibliografía, utilizar la "Guía para la presentación de referencias bibliográficas de publicaciones impresas y electrónicas" disponibles en formato electrónico en: <http://eprints.rclis.org/6944/1/ReferenciasBibliograficas.pdf>

Derechos: Los derechos sobre los trabajos publicados, serán cedidos por los/as autores/as a la Revista.

Investigadores jóvenes: El Comité Editorial considerará positivamente el envío de trabajo por parte de investigadores/as jóvenes, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación.

Ejemplares de cortesía: Los/as autores/as recibirán cinco (5) ejemplares de cortesía del número de la revista en que se publique su artículo.

Envío de Manuscritos

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas impresas en duplicado. Los autores podrán remitir sus artículos en, CD o al correo electrónico: rocontre@utem.cl